

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Sábado, 26 de octubre de 1935

Núm. 3.092

MOMENTOS TRANSCENDENTALES

PELIGRO PARA LA INTEGRIDAD DEL PROYECTO DE LEY REGULADORA DE LA PRODUCCIÓN REMOLACHERA-AZUCARERA

Sentíamos gran confianza por el resultado de los debates parlamentarios sobre el proyecto de ley reguladora de la producción remolachera-azucarera.

Estimábamos que en esta ocasión la agricultura regional no había dejado nada por hacer, en cuanto a su defensa se relacionaba; que los diputados aragoneses habían respondido, en su totalidad o poco menos, con todo entusiasmo a lo que podía exigirseles en este pleito; que las entidades agrarias no habían descuidado un momento el problema ni perdonado sacrificio alguno en defensa de esta producción; que la Comisión Permanente Remolachera se había excedido —si en esto cabe excederse— en el cumplimiento de su deber; que los cultivadores respondieron y están siempre prontos a responder a cualquier llamamiento tendiente a manifestar una actitud limpia y honrada de sus intereses, injustamente comprometidos por la industria, y por ello estimábamos que ante el cerrado frente de nuestras legítimas aspiraciones, por primera vez íbamos a ser atendidos en Madrid.

Se celebraron reuniones entre los representantes de las provincias interesadas en el problema, se consiguió coordinar todas las pretensio-

nes legítimas, y bajo los mejores auspicios llegó el proyecto de ley al Congreso.

Las circunstancias políticas —siempre la política— han impuesto al citado proyecto un ritmo de lentitud, verdaderamente dramático para la urgencia del mismo. Pero no es esto lo peor. Lo peor es que, aprovechando esa lentitud —desventajosa para éste como para cualquier proyecto que vaya a la Cámara—, los adversarios, que no faltan —pero que creímos, ante la justicia de nuestras pretensiones, vencidos—, han cobrado ánimo y torpedean esa ley, de la que están pendientes tantos y tantos modestísimos hogares aragoneses.

Las regiones hermanas en la producción remolachera, que, a juzgar por las manifestaciones del exministro señor Velayos en Zaragoza y más tarde por las reuniones a que anteriormente hicimos referencia, estimamos de acuerdo, ahora parece que aprovechando esas dificultades parlamentarias pretenden obtener ventajas para ellas, con daño gravísimo para nuestra región.

Y no es sólo esto: son los elementos parlamentarios con intereses ligados a la industria los que aprovechan el momento crítico, con la sabiduría de sus organizaciones buro-

cráticas, técnicas y asesoras, para destrozar el frente remolachero, excitando en él habilísimas pugnas que si logran abrir brecha darán al traste con todo lo laborado pacientemente, con innegable perjuicio, no sólo para Aragón, sino para todas las provincias productoras de remolacha, que si no lo tienen hoy, tendrán mañana el problema con los mismos caracteres agudos que nosotros padecemos.

¡Qué más, si hasta diputados que se llaman agrarios pronunciáronse en uno de los últimos debates en forma que parecían todo lo contrario que agrarios, industriales!

Hace falta el último y decisivo esfuerzo. Es preciso que Aragón vibre con la máxima intensidad, en petición de justicia, en esfuerzo titánico de defensa; que se llame al cumplimiento de su deber a cuantos en estos momentos deben estar en la brecha; que formen todos los cultivadores junto a las entidades agrícolas y profesionales, para que sus movimientos, por ellas dirigidos, sean más inteligentes, más fecundos.

Que Aragón, en fin, defienda este último reducto en el que se salvará o perecerá totalmente uno de sus más fuertes puntales económicos: la producción remolachera.

Nota oficiosa

Qué acuerdos tomó la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica en sus reuniones los días 24 y 25 del actual

Durante los días 24 y 25 del actual se ha reunido la Junta de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Además del acuerdo referente a la suspensión de las sesiones de la asamblea, recogido en una nota anterior, trató la Junta, entre otros menos importantes, los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de haber quedado solucionado el conflicto de la paralización de las obras del pantano de la Sotonera, evitándose el despido de trabajadores. La Junta mostró su satisfacción, acordando telegrafiar en este sentido a los señores ministro y subsecretario de Obras Públicas.

Se dió cuenta asimismo de las gestiones realizadas en Madrid, cerca de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, por los comisionados de la Junta, según acuerdo de su anterior reunión.

Se delegó en el vocal señor Reñé para la convocatoria a los sindicatos de la zona del Canal de Aragón y Cataluña, con objeto de formular una propuesta sobre constitución de una Junta para la administración y gobierno de dicha obra.

Se aprobó la propuesta del delegado del Gobierno sobre confección de un presupuesto parcial para la inversión de los productos propios de la Confederación.

Conoció la Junta la Memoria redactada por el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación, señalando orientaciones para la mejor eficacia de la función atribuida a dicho Servicio.

El director técnico expuso en la Junta la conveniencia de restablecer los antiguos jefes de división en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se dió cuenta de la opción hecha por el señor Lorenzo Pardo para representar en la asamblea a la zona tercera de usuarios agrícolas agrupados, cuya capitalidad es Pina de

Ebro, acordando la Junta convocar a las Cámaras de Comercio de Aragón y a la de Navegación de Tortosa para que provea los cargos que han quedado vacantes como consecuencia de dicha elección.

Se aprobó el pliego de condiciones presentado por la Dirección técnica para el concurso de suministro de mil toneladas de cemento.

Se aprobaron igualmente varias transferencias de crédito.

Señaló la Junta las condiciones en las que el Centro Agronómico de Almodívar facilitará a los agricultores el empleo de maquinaria agrícola.

Se dió cuenta de la próxima visita de estudio que realizarán al pantano de Yesa los técnicos geólogos señores Sáenz, Sampelayo y Valdés.

El señor Santasusana propuso que la Junta se dirigiera a las de las

demás Confederaciones proponiendo que se solicitara el restablecimiento del antiguo Comité de enlace de estos organismos hidrográficos.

El señor Descartín formuló dos ruegos relacionados con los aprovechamientos de las aguas derivadas de la presa de Pina en el plan de riegos del Bajo Aragón.

El señor Olivés se interesó por el pago de indemnizaciones a expropiados por las obras del pantano de Mediano.

Finalmente el señor Morte rogó que en el presupuesto de 1936 se incluyera consignación para el estudio de pequeños embalses en los ríos Queiles y Huecha, que se continúen los iniciados para un pantano regulador aguas arriba de Tarazona y los del alumbramiento de aguas en el Moncayo.

Esta noche

Cena de gala en honor del gobernador

La comisión organizadora de la cena de gala en honor del excelentísimo señor gobernador civil, ruega a cuantos tengan tarjetas para asistir a la misma acudir al "hall" del Gran Hotel a las diez menos cuarto de la noche, ya que es propósito de comienzo a la hora anunciada, con la máxima puntualidad.

Ayer fué cursado un telegrama al Excmo. señor ministro de la Gobernación dándole cuenta del agasajo y ofreciéndole la presidencia del mismo.

El Excmo. señor ministro de Agricultura, don José Martínez de Ve-

lasco, será recibido a su llegada a Zaragoza, e invitado a asistir, por representantes de la Comisión organizadora de la cena de gala en honor al Excmo. señor gobernador civil.

En la Cámara de Comercio

A partir del lunes, 28 del corriente, queda abierta en estas oficinas, Coso, 26, 28 y 30, la matrícula para las enseñanzas mercantiles que esta cámara costea para la dependencia de sus electores.

Temas militares :: ALGO SOBRE LA EVENTUALIDAD JAPONESA

Yo no pretendo tener ninguna autoridad, pero es innegable que el hecho de escribir bajo un pseudónimo no añade ni quita acierto ni error a lo que yo pudiera escribir bajo mi nombre. Hablaremos hoy algo de lo que se conoce en el mundo con el nombre de "la amenaza japonesa".

Al hablar sobre la seguridad en el Pacífico, los americanos, principales obsesionados con el Japón, no piensan en un ataque japonés contra las costas occidentales, ni mucho menos en un ataque de la Armada norteamericana contra las islas niponas en ambos lados; porque ninguna Armada podría llevar un ataque feliz contra las costas de otro país, sin ostentar una superioridad inexistente hoy día. Lo que sin duda ocupa el pensamiento de ambos países es la vasta región comprendida entre el Este de Siberia y las islas holandesas, incluyendo a China, Filipinas y el resto de las islas del Pacífico. Al hablar de seguridad, entendemos que los japoneses no deberán intentar la formación de un nuevo Imperio mediante conquistas, ni deberán usar de una diplomacia militarizada para denegar a América el derecho de comerciar libremente o de invertir capitales. La política de las puertas abiertas está garantizada, y la mencionada creación de Imperios prohibida en los Tratados. Nuestra opinión es que si el Japón llega a disponer de una Armada como la de Inglaterra, eso le daría una evidente superioridad en el Pacífico, puesto que, debiendo los ingleses mantener una gran parte de su flota en aguas europeas, e impedidos los yanquis también de concentrar toda su fuerza naval en el Pacífico, la igualdad en el número y en el tamaño de los buques ofrecería al Japón una apasante superioridad para hacer lo que se le antojase en el lejano Oriente.

No puede olvidarse que la expansión es una necesidad vital para los japoneses. Ni el espacio de su suelo ni sus recursos naturales soportarían un rápido crecimiento de la población. Sus inmigrantes sólo son admitidos en China, cuyos habitantes no pueden competir debido al bajísimo tipo de vida que los chinos poseen. No pueden, ni quieren, reducir la natalidad, y la intensidad de su industrialización, por otra parte, les facilita el control de los mercados exteriores.

Prontos, pues, para la guerra, y careciendo de las inhibiciones morales que otros países respetan, no se alza ante sus designios ni siquiera el sentir interior del Pueblo, que no considera la guerra, ni mucho menos, como una desgracia monstruosa. No serán las potencias occidentales las que se opongan a los sueños imperialistas del Japón en el lejano Oriente. Es probable que los japoneses tengan razón al pensar que ni Inglaterra ni Norteamérica desearán la guerra por cuestiones territoriales en Asia, pero su afán de supremacía y la necesidad de expansión puede conducir hacia gestos provocativos que se tomen en el resto de Europa por demasiado espectaculares.

Los japoneses aprecian con buen sentido la situación del momento, pero no fantasean al pensar que en adelante se ha de proceder sin tomar en consideración su conducta. El peligro en el Pacífico no reside en las ambiciones del Japón, reside en que los países impulsados por vehementes anhelos y que se creen seguros de que nadie será capaz de refrenarlos, cometen a veces imprudencias.

Los principales puntos de vista de la expansión japonesa, son éstos:

- 1.º Ocupación de las posiciones soviéticas en el extremo Oriente y anexión en Manchokuo para formar un bloque económico. Riquezas forestales, industria pesquera etc.
- 2.º Ocupación de la Mongolia in-

terior y refuerzo de la China del Norte. Lo primero está prácticamente hecho después de las operaciones de Jehol y de Chahar.

3.º Expulsar a Inglaterra de sus posiciones en las Indias neoirlandesas..

4.º Establecimiento de la hegemonía japonesa sobre el océano Pacífico.

5.º Reinado incontestable sobre la China del centro y del Sur.

6.º Ocupación de las Filipinas y de Hawái; y

7.º Cumplimiento de la suprema misión japonesa: "Libertar a Asia de los opresores blancos".

¡Nosotros no tenemos por qué temer a Norteamérica!, es el título de un libro de Ikedzaki Tjuko, que ciertos críticos nipones proclamaron como una obra maestra inmortal. Afirma este escritor que la flota norteamericana sería vencida aun en el caso de continuar siendo superior a la nipona, "gracias a la rapidez y a la gran pericia y coraje de los marinos japoneses".

Leyendo la literatura de estos últimos años puede asegurarse que las guerras nipo-americanas y ruso-japonesas constituyen el tema obsesivo del Imperio japonés.

CORONEL ESPAÑA

INTENTO DE SUICIDIO

Una mujer se arroja al Canal, pero la extrajeron con vida

Ayer, sobre las seis de la tarde, se tuvo conocimiento en Comisaría de que poco antes había atentado contra su vida, arrojándose al cauce del Canal Imperial, Leonor Yago Arna, de 47 años, casada, con domicilio en la calle de la Verónica, 44.

A poco de caer al agua pasaron por aquel lugar Teodoro Pomes Montañés y Manuel Vitallés Gallástegui quienes, en acto meritorio, arrojáronse al Canal y consiguieron, no sin grandes esfuerzos, extraer con vida a la presunta suicida.

Esta fué trasladada a la Casa de Socorro, donde la asistieron de enfermamiento general y fuerte excitación nerviosa.

El juez de instrucción comenzó el oportuno atestado.

Ignóranse, por el momento, las causas que obligaron a Leonor a tal determinación.

UN TELEGRAMA

Por la ley reguladora de la producción remolachera

La Federación Mercantil Aragonesa ha dirigido el siguiente telegrama:

"Federación Mercantil Aragonesa, haciéndose eco unánime sentir clases productoras nuestra región, protesta enérgica, aunque respetuosamente lentitud debate Cámara sobre proyecto ley regulador remolacha. Suplicamos encarecidamente vuestro interponga su elevada autoridad en beneficio rápida resolución de tan importante problema económico. — José Pomar, presidente".

Anuncie usted en "La Voz de Aragón"

Impresiones y noticias zaragozanas

INFORMACION MUNICIPAL

Entrevista para tratar de la cesión de San Juan de los Panetes

UNA CUESTION INTERESANTE

El alcalde, señor López de Gera, visitó ayer al arzobispo, con quien sostuvo una cordialísima entrevista, felicitándole el alcalde por el esplendor alcanzado por las fiestas religiosas celebradas durante las fiestas del Pilar, las cuales, con la reparación del rosario y la procesión, han contribuido a la atracción de forasteros, que alcanzó en días pasados una cifra jamás igualada.

Habló también el alcalde con el arzobispo del asunto relacionado con San Juan de los Panetes, manifestándole que el Ayuntamiento no tiene otro decidido interés que el de solucionar un problema local, pero respetando siempre los derechos de la Iglesia y actuando de acuerdo con los intereses de ambos.

El arzobispo manifestó al señor López de Gera la disposición en que se encuentra la Curia de Zaragoza en que se resuelva el asunto de perfecto acuerdo.

Cuando el alcalde recibió a los periodistas les dió cuenta de esta entrevista y tuvo frases de afecto y reconocimiento para el arzobispo, que se muestra en la mejor disposición para los intereses de la ciudad.

LA RETIRADA DE LA VERJA DEL HOSPICIO Y APERTURA DE LA CALLE DE LA MATERNIDAD

También visitó el alcalde al presidente de la Diputación, don Luis Zarazaga, con quien trató de lo relacionado con la apertura de la calle de Maternidad y derribo de la verja del Hospicio, habiendo visitado, en unión del mismo los terrenos afectos a dicha reforma urbana y sacando la impresión el señor López de Gera que dicho asunto se encuentra en vías de solución, ya que parece que la Diputación se muestra dispuesta a resolver definitivamente, de acuerdo con el Ayuntamiento y haciendo compatibles los intereses de ambos, el asunto de la apertura de la calle de Maternidad y derribo de la verja circundante del Hospicio.

LOS ESTABLECIMIENTOS LE BENEFICENCIA Y LA II FERIA DE MUESTRAS

La Sociedad Económica de Amigos del País ha ofrecido al alcalde ofreciendo entradas gratuitas para los asilados de los establecimientos benéficos, al objeto de que puedan visitar el recinto de la II Feria de Muestras.

El señor López de Gera ha contestado agradeciendo este rasgo y cursó las órdenes oportunas para que quien lo desee de los asilados visite dicha Exposición.

Panorama de Jerusalén

Continúa abierto hasta el día 3, en la Feria

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

MINAS Y FERROCARRIL DE UTRILLAS

CARBONES DE UTRILLAS

PARA USOS INDUSTRIALES: Precios económicos.
USOS DOMESTICOS: Cocinas, estufas y calefacción. 8 pesetas los 100 kilos, en domicilio.

SERVICIO RAPIDO. PRESENTACION ESMERADA

AVISOS: Estación de Utrillas, teléfono 18-70, y en los establecimientos siguientes: don Joaquín Orús, plaza Lanuza, 15 y 16; señores Gómez y Sancho, Manifestación, 80; kiosco-estanco, frente a Correos, paseo de la Independencia; doña Carmen Colás, Mercado, cajón número 84; don Antonio Burillo, Cádiz, 1; don Lorenzo Banzo, Cervantes, 12, letra A; don Mario Guindín, kiosco filatélico, Coso, 33 (plaza Constitución); don Manuel Val, paseo María Agustín, 95 y Castillo, 2 (frente a la Puerta del Portillo).

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento vió con satisfacción el haber sido elegido rector de la Universidad el Sr. Calamita. -- Agradecimiento del Concejo hacia el alcalde y Comisión de Festejos. -- Protestas por deficiencias del ferrocarril del Caminreal

ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno municipal.

Presidió el alcalde, señor López de Gera y asistieron 20 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

UN VOTO DE GRACIAS PARA EL ALCALDE Y LA COMISION DE FESTEJOS

Comenzada la sesión el concejal señor Sanz Benedé hace un elogio de las actuaciones del alcalde y Comisión de festejos y su presidente, señor Ledesma, durante las fiestas; uno y otra estima que merecen la gratitud de la Corporación y propone un voto de gracias de la misma.

Por unanimidad se acuerda dicho voto.

PROVISION DE VACANTES DE OFICIALES TERCEROS

A continuación se aprueba escrito del tribunal de oposiciones restringidas para la provisión de vacantes a oficiales terceros, proponiendo a don Alejandro Gonzalo y a doña Ernestina Forníes.

POR LA AUTORIZACION DE UN PUESTO DE VENTA DE TABACO EN LA VIA PUBLICA

Con motivo de un dictamen relacionado con la concesión de un puesto de venta de tabaco en la vía pública, se promueve un extenso debate en el que se discute si el Ayuntamiento tiene o no derecho a la concesión de esos puestos en la vía pública, independientemente de la Administración.

Del debate se desprende que el Ayuntamiento puede negar la concesión del puesto, pero no concederlo sin que antes lo hayan aprobado la Administración y las expendedorías de las que dependan.

Puesto a votación el dictamen de referencia votan 22 concejales en contra y cuatro a favor del mismo.

NUOVA DISCUSION SOBRE EL MISMO ASUNTO

Vuelve a discutirse nuevamente este asunto al llegar a otro dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la retirada de todos los puestos de tabaco en la vía pública que no estén autorizados.

Por fin se acuerda que vuelva el dictamen a la Comisión.

CONCESION DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A LOS SEÑORES URIOL Y DEL BURGO

Se aprobó la concesión de la medalla de cobre de la ciudad a los señores Uriol y del Burgo, autores de la "Guía Oficial de Zaragoza".

EL MAL FUNCIONAMIENTO DEL FERROCARRIL DEL CAMINREAL

Al llegar al dictamen informando favorablemente la moción del señor Sarría Górriz, en el sentido de que se eleve una protesta contra el mal

funcionamiento del ferrocarril del Caminreal, interviene el señor Sánchez Remiro, poniendo de relieve el mal servicio de esa línea ferroviaria, el pésimo horario de los correos y las dificultades que presenta para el viajero el empleo de unos servicios que no responden a las necesidades de las líneas, lo que se ha puesto de relieve con el viaje de las colonias escolares de Malvarrosa, que tuvieron que trasladarse en autobuses, ya que empleando el tren tenían forzosamente que hacer noche en Valencia. Pide que la protesta sea enérgica si quieren que sea atendida.

ASISTENCIA DEL ALCALDE A LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Se acuerda que el alcalde asista a la asamblea de transportes que ha de celebrarse en esta ciudad.

LA DECLARACION DE UN CAMINO VECINAL

El concejal señor Comet se opone al dictamen de Fomento informando en sentido negativo un escrito de varios vecinos de Garrapinillos sobre que se gestione la declaración de camino vecinal para el camino de Bárboles. Entiende el señor Comet que el Ayuntamiento debe facilitar a sus barrios las mejores comunicaciones posibles.

El presidente de la Comisión, señor Delmás, defiende el dictamen, señalando las razones de orden económico que ha movido a la misma para informar el dictamen.

Intervienen el señor Ortiz Landáuzuri, coincidiendo con lo manifestado por el señor Comet, y el señor Sarría Almenara, quien manifiesta que el barrio puede dirigirse a la Diputación solicitando la declaración que se pretende.

El señor Orensanz aclara algunos conceptos de trámite.

Nuevamente interviene el señor Comet para decir que el barrio sólo puede hacer la petición a través del Ayuntamiento.

El señor Marraco significa que, en su criterio, debe ser atendida la petición de los vecinos, que responde a una verdadera necesidad, tanto más si se tiene en cuenta que el Ayuntamiento limita sus obligaciones a la distancia del camino que se halla en su término municipal.

Se acuerda solicitar de la Diputación la inclusión de ese camino, limitando sus obligaciones el Ayuntamiento de Zaragoza a los kilómetros incluidos en su término municipal.

RUEGOS Y PREGUNTAS. -- EL PROBLEMA REMOLACHERO

El señor Funes ruega al alcalde se dirija al presidente de las Cortes y ministro de Agricultura para que por los medios legales se active la aprobación del proyecto de ley de ordenación de la producción remolachero - azucarera. También hace otro ruego el mismo concejal relacionado con el vertido de escombros.

LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE LA EXPLANADA DEL CASTILLO

El señor Sánchez Remiro ruega se activen las obras de construcción de alcantarillado de la explanada del Castillo.

EL MAL ESTADO DE LA ESCUELA DE VILLAMAYOR

Pide el señor Vargas que con la mayor urgencia obligue el Ayuntamiento a que se realicen obras de carácter higiénico en el edificio que el Ayuntamiento paga para escuelas en el barrio de Villamayor.

El señor Ledesma, como presidente de la Comisión de Gobernación, responde al señor Vargas indicándole que el propietario se comprometió a realizar obras que en su visita la Comisión estimó necesarias.

EL AYUNTAMIENTO HACE CONSTAR EN ACTA SU SATISFACCION POR HABER SIDO ELEGIDO RECTOR EL SENOR CALAMITA

A continuación propone el señor Ledesma se haga constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la elección del señor Calamita para rector de la Universidad.

Por unanimidad se acordó así.

OTROS RUEGOS

El señor Sarría Almenara hace varios ruegos: uno de ellos relacionado con las contribuciones especiales por el cubrimiento del Huerva.

También el señor Sarría Górriz hace diversos ruegos sobre asuntos llevados por él al salón de sesiones en otras anteriores.

POLÍTICA LOCAL

PARTIDO AGRARIO ESPAÑOL

Contestando a las consultas que se nos hacen con motivo de la llegada del señor Martínez de Velasco, relacionadas con la comida que se celebrará en su honor en el Casino Mercantil, el domingo, 27 del corriente, a la una de la tarde, este Comité se complace en manifestar por medio de la presente nota, que a dicha comida podrán concurrir los afiliados a esta Agrupación local, los simpatizantes que lo soliciten y cuantos correligionarios de los pueblos lo deseen.

Las tarjetas para la misma podrán recogerlas, hoy sábado, en nuestro domicilio social, Independencia, 13, principal, o mañana domingo en el comedor del Casino Mercantil.

Se recuerda nuevamente a los afiliados de esta Agrupación local, concurrir hoy sábado, a las seis de la tarde, a nuestro domicilio social.

ACADEMIA DE ORATORIA DE LA J. A. P.

Ayer se reunió esta sección de la Juventud de Acción Popular, señalándose normas para el curso que comienza.

Hicieron uso de la palabra don Manuel Ferrando, don Luis Blasco, don Luis de Diego y don Juan Antonio Cremades, que fueron aplaudidísimos.

La próxima sesión estará a cargo del diputado de la J. A. P. don Ramón Serrano Suñer.

VIDA JUDICIAL

La mañana de ayer, en la Audiencia, no tuvo importancia

Si no recogimos la jornada de anteayer por su escasa importancia, pues los dos juicios orales que se celebraron lo fueron a puerta cerrada, podía correr igual suerte la de la mañana de ayer, porque también adoleció de falta de interés.

En la sección titular de la Audiencia se celebró un juicio oral de causa por hurto contra un procesado acusado de haberse quedado una cartera que otro perdió.

El acusado negó, fué defendido por el abogado señor Climente y vaya usted a buscar la cartera, pues cualquiera la encuentra.

En la sección provisional compareció una pobre mujer acusada de desobediencia a la autoridad, porque desahuciada de la habitación volvió a ocuparla el 4 de septiembre último.

El fiscal, señor Sánchez Bajo, pidió la pena de dos meses -- un día de arresto y 250 pesetas de multa, y fué defendida por el abogado señor Gros, que derivó el hecho a una falta.

Y después se celebró otro juicio oral de causa por lesiones por imprudencia contra un guardavías de la Compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, porque el día 9 de julio último, en la estación de Epila, al hacer una maniobra con unos vagones resultó lesionado un niño, que sufrió lesiones que hicieron preciso la amputación del brazo derecho.

El ferroviario fué acusado por el fiscal señor Carreras y el acusador privado señor Berdún, de delito de lesiones por imprudencia, y solicitaron para el mismo la pena de seis meses y un día de prisión y que abonase a la víctima una indemnización de tres mil y cinco mil pesetas, con responsabilidad civil subsidiaria para la Compañía.

Tanto el procesado como su patrono fueron defendidos por el abogado señor Gil Marraco, que esgrimió como fundamento principal que la entrada en el recinto de las estaciones está prohibida, según precepto reglamentario, y que el ferroviario no pudo prever ni evitar el accidente.--N.

ANOCHE

Una cena íntima al gobernador, Sr. Duelo y Font

Con el propósito de asistir a la cena-homenaje con que las Entidades Económicas de Zaragoza obsequian esta noche al señor gobernador civil, llegaron ayer de Barcelona un grupo de amigos y admiradores de la obra gubernamental del señor Duelo y Font; mas como quiera que la cena de esta noche es de rigurosa etiqueta, y algunos de ellos no disponían de indumentaria apropiada para asistir a ella, anticiparon su deseo festejando anoche al homenajeado con una cena íntima en la Posada de las Almas. A ella asistieron, además del grupo llegado de Barcelona, todos los componentes de la Secretaría particular del señor Duelo y Font, la bella señora de éste y sus hijos.

Esta cena, que terminó a altas horas de la madrugada, fué amenizada por el notabilísimo cantador de jota Celestino Ballarín, acompañado a la guitarra por su maestro señor Ibáñez.

†

EL SEÑOR

Don Luis Arregui

Martínez

Que falleció

el día 17 del actual

R. I. P.

La Federación Aragonesa de Atletismo ruega a todos deportistas de esta ciudad asistan a la misa que en sufragio del alma del que fué su inolvidable presidente se celebrará el domingo, 27 del corriente, en el altar de la cripta de la iglesia de Santa Engracia, a las nueve y media de la mañana.

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TIMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO

Colaboraciones.-Comentarios diversos

Un libro interesante

"Las Compañías de ferrocarriles en quiebra. -- Una sangría agotadora del Estado español", por el profesor De Benito

"Las Compañías de ferrocarriles, en quiebra.—Una sangría agotadora del Estado español" son los sugestivos título y subtítulo del nuevo libro con que el profesor De Benito enriquece nuestra pobre bibliografía ferroviaria.

No podía llegar una publicación de este género en momento más oportuno, ya que la actualidad ferroviaria ocupa un primer plano entre las preocupaciones nacionales, y es propósito del Gobierno ocuparse de ella presentando a las Cortes un proyecto de ley de Ordenación ferroviaria que por los auspicios que la preceden mucho nos tememos que de ordenación no tenga nada.

Tres condiciones se conjugan en don José L. de Benito: la de mercantilista eminente, economista avezado y la de político militante que, pupuestas a contribución en este libro, lo hacen del máximo interés por su sentido jurídico, acerba crítica, clara visión de la presente realidad y previsión acertada del porvenir.

No es un libro para la minoría especializada que su formación profesional le permitía hacer; es un libro de combate, de divulgación; pero no vulgar.

La claridad, la ordenación expositiva, la precisión en la cita y el profundo conocimiento de la materia del culto catedrático, hacen un libro ameno e interesante.

Lo que se propone queda logrado plenamente y él mismo lo declara al decirnos:

"No es este libro que ofrecemos ahora al público un estudio acabado y minucioso de las innumerables cuestiones que abarca en su conjunto el examen total del problema. Son tan variados y complejos los factores que lo integran —aspecto económico, jurídico, etc.—, que habría de adquirir el desarrollo de un tratado monográfico, y no es esa nuestra intención. Se trata simplemente de ofrecer unos cuantos antecedentes, algunos hechos y unos pocos números y comentarios que permitan al lector percibir la magnitud y la importancia del problema.

Es, pues, éste un libro en el que la verdad se presenta escueta y desnuda, sin tintas negras que entenebrezcan el panorama; pero sin falsas galas que, adornándolo, ayuden a formular un juicio equivocado, cuyas consecuencias todos tendríamos que pagar. Si la verdad es así, procuremos conocerla para remediar el mal, y a difundir esa verdad, por dolorosa que sea, hemos de contribuir".

Consta el libro de dos partes: una dedicada a exponer los antecedentes del ferrocarril en sus distintos aspectos y otra segunda al examen del problema ferroviario y su posible solución, a más de unos apéndices. A través de sus páginas vemos desfilar desde la primer locomotora inglesa hasta el último bono de Tesorería de nuestras Compañías. Como el ferrocarril revolucionaria y se adueña del mundo y cuándo pierde su hegemonía empujado por el automóvil. Surgir los tiburones de las finanzas, hacerse con este poderosísimo elemento de progreso y explotarlo en su provecho. Cómo Inglaterra sufrió los daños de que sus ferrocarriles se dieran y construyeran por Empresas privadas en completa libertad; cómo Alemania, nacionalizándolos, hizo de ellos el más valioso instrumento económico y político, propulsores de su desarrollo industrial y de la unidad nacional, y cómo Francia, con su pragmatismo jurídico, hermanó el concepto liberal económico con los intereses del Estado, otorgándoles en régimen de concesión temporal y fuerte control del Poder público.

España se orienta en el sentido francés, y desde los primeros momentos se ve cómo sus Gobiernos, siempre por bajo del momento histórico, desoyendo los acertados informes de sus técnicos, hacen, deshacen, titubean y da comienzo el barullo que aún hoy subsiste, y cómo casi siempre acúan al dictado de las Compañías, de los egoísmos particulares y de espaldas al interés nacional.

Expone con un realismo de tragedia la situación actual de las Compañías, su conducta, sus constantes ataques al patrimonio público y la pérdida de sus capitales sociales por la culpa, torpeza y egoísmo de sus Consejos.

Pone al descubierto lo lesivo y monstruoso del Estatuto ferroviario de la dictadura y lo que le lleva costado a la Hacienda española con una completa estadística y un profundo análisis jurídico.

Pero, a nuestro juicio, donde el acierto es pleno es allí donde separa la doble personalidad de las Compañías de ferrocarriles como Empresas mercantiles y como concesionarias de un servicio de interés público. Y ante esta situación y con la ley en la mano, formula su solución al problema ferroviario con pleno respeto a todos los intereses, evitando el crac general, con el que se especula, y poniendo siempre y por encima de todos el bien de España.

El libro, que hemos leído detenidamente, es un formidable alegato, no en pro ni en contra de nada ni de nadie, sino de los intereses nacionales, del mejor bien del país.

El ilustre profesor ha prestado un servicio a España con su magnífica obra. En ella hay aleccionamientos para cuantos se preocupan de un problema que tiene soluciones y más tarde puede ser un dramático episodio español con "sangría" agotadora para las arcas públicas. Nuestro pláceme entusiasta al gran escritor y orientador de problemas.

Este número ha sido visado por la censura

FARMACIA DEHESA

EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS

ESTA SEMANA, ABIERTA HASTA
LAS 12 DE LA NOCHE

Alfonso, 30.--Teléf. 36-67

Gobierno civil

Siguen los parabienes por la actuación del Sr. Duelo y Font.--Visitas

NOTAS OFICIOSAS

Anoche nos fueron entregadas en el Gobierno civil las siguientes notas oficiosas:

FELICITACION AL GOBERNADOR

El Círculo Republicano Radical de las Delicias, de esta ciudad, ha dirigido al señor gobernador la carta que copiamos a continuación:

"Excelentísimo señor don Francisco Duelo y Font: Es para el que suscribe un honor, al par que una gran satisfacción, el notificar a V. E. que, en Junta directiva celebrada a este fin el día 23 del corriente, se acordó por unanimidad y con gran entusiasmo felicitar a V. E., tanto por los honores que el Gobierno de la República concedió a V. E. por su acertada labor gubernamental, como por el acierto con que ha llevado V. E. a buen fin el sostenimiento del orden en Zaragoza durante las pasadas fiestas, reiterando a V. E. nuestra modesta oferta de colaboración en nombre del Casino y de la Federación de Barrios de las Delicias, de cuyas entidades me honro con la presidencia. Disfrute V. E. muchos años del mando de la provincia para bien y tranquilidad de Zaragoza.— Mariano Gratal, presidente.—24 de octubre de 1935."

DETENCION DE EXTREMISTAS Y MALEANTES

Ayer fueron detenidos por la Policía de esta plantilla los extremistas Pedro Nájera Lamarca, de 26 años de edad, natural de Valladolid, con domicilio en esta ciudad, calle del Carmen, número 6, bajo, y Emilio Fleta Bernal, de 26 años, natural de Blesa (Teruel), domiciliado en la calle de Italia, núm. 8, bajo, izquierda. Practicado un registro en los domicilios de los detenidos, se incautó la Policía de unos carnets del Socorro Rojo Internacional.

Ambos extremistas pasaron a la cárcel, quedando a disposición de la autoridad gubernativa.

—Han sido puestos a disposición del Juzgado de instrucción, para serles aplicada la ley de Vagos y Maleantes, los detenidos gubernativos Juana Durán Gil, María Romero Martínez, Pablo Heredero Nieto y Tomás Arriaza Soria.

LLEGA EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Con objeto de presidir la clausura de la II Feria de Muestras Aragonesa, cuyo centamen tanto enaltece a la ciudad de Zaragoza, esta tarde, a las seis, llegará el excelentísimo señor ministro de Industria, Comercio y Agricultura, don José Martínez de Velasco.

Se hospedará, según noticias, en el Gran Hotel.

HOMENAJE POPULAR AL GOBERNADOR CIVIL

Definitivamente han quedado ultimados todos los detalles relacionados con el homenaje popular al señor gobernador civil como reconocimiento del pueblo de Zaragoza a su acertada gestión al frente del mando civil de la provincia. Dicho homenaje consistirá en un banquete que tendrá lugar el domingo, día 10 de noviembre, a la una de la tarde, en el Iris Park, siendo el precio de la tarjeta de pesetas ocho setenta y cinco (875).

El próximo martes ampliaremos detalles, indicando los lugares donde pueden adquirirse los tickets de asistencia al banquete-homenaje.

VISITAS

Ayer visitaron al señor Duelo y Font los señores siguientes:

Don Andrés Cepero, juez municipal de Alagón, y don Justo González Millán, vecino del mismo pueblo; don Manuel Montoya y don Domingo Santamaría; don José Sahún, presidente del Montepío de vigilantes, don Genaro Gonzalvo, secretario y don Rufino Maestro y don Guillermo Lázaro; vocales; don Calixto Cestero, don Victor Arbuniés; don Vicente Gaspar, secretario del Ayuntamiento de Brea de Aragón; D. Miguel Pérez, don Joaquín Royo; don Julio Anglada, delegado para España de H. Van Loon; el teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil; el señor Alvarez Santullano, el comandante jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto y el comisario jefe de Vigilancia de esta plantilla.

Ha quedado proclamado campeón el doctor Rey

Anoche se celebró la novena partida del campeonato de España de ajedrez.

Contendieron los señores Rey y Almirall. En la jugada 41 el Almirall abandonó, quedando proclamado campeón nuevamente el doctor Rey, por 5 victorias y 2 tablas, en contra de 2 tablas solamente su contrario.

La partida terminó a las once de la noche.

La victoria del doctor Rey, que se consolida nuevamente en el título de campeón de España, ha sido muy celebrada por todos los aficionados.



V ANIVERSARIO

Don Juan Muñoz Millán

Falleció el 27 de octubre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, M.^a Victoria Moya, y demás familia, ruegan a sus amistades el recuerdo de una oración.

Sufragios que se celebrarán por el eterno descanso de su alma:

Todas las misas que se celebren el día 28 y 29 del corriente, desde las siete a las doce, inclusive, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, altar de la Sagrada Familia.

En Nuévalos, funeral el día 28 de este mes, y todos los meses, el 27, misa en el convento de Hermanitas de Ancianos Desamparados, de Calatayud.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

ESTUDIÓ DETENIDAMENTE EL PROGRAMA DEFINITIVO DE LOS FERROCARRILES

En cuanto a los ferrocarriles en construcción se someterá cada uno de ellos al ritmo que precisa, según su importancia.--El proyecto sobre el plan de ferrocarriles en explotación será llevado en breve a las Cortes.--La situación internacional y de Cataluña.--El orden público.--Se examinó el plan general de Obras Públicas, a las que se destinarán 400 millones de pesetas anuales

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que terminó después de la una y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO

Al salir el señor Martínez de Velasco se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día. El señor Martínez de Velasco respondió: Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones, pero nada sucederá.

Después el ministro de Agricultura se informó de la reunión que esta mañana celebrará la Comisión parlamentaria y de su propósito de quedar redactado, si era posible, el correspondiente dictamen, y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente. Luego se dirigió al redactor de "A B C", manifestándole que el ruego que este periódico le dirigía hoy referente al pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrológica del Tajo sería atendido tan pronto como se le devolviera el expediente.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE MARINA

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo y que principalmente se habían ocupado de obras públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un periodista le preguntó concretamente si el Consejo se ocupó del asunto del día, o sea de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria investigadora.

—No —contestó—. No nos hemos ocupado de ese asunto porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos y antes del dictamen de la Comisión adoptara resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión, y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En este deseo coinciden mayoría, minorías y Gobierno y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

—¿Cree usted que si esto ocurre se habilitará el día de mañana para celebrar sesión

—Indudablemente, si así ocurriera. Incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente adoptará las determinaciones oportunas.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal:

—Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux y ha sido aprobado por el Consejo un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el Convenio hispano-finlandés.

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el alcalde, el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, había aplazado su viaje por hallarse enfermo. Dió cuen-

ta además el señor De Pablo de la gestión realizada en determinada casa o Empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha Empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter general prohibiendo en España la exhibición de cualquier película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se habló también en el despacho del ministro de la Gobernación del problema de la construcción de cuarmáxima celeridad.

Seestudió también la ley Municipal redactada ya de acuerdo con la ley de Bases aprobada por las Cortes y tras algunas ligeras modificaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la "Gaceta".

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última y de la reorganización y régimen de elección de la Federación Sindical Arrocera de todo el Levante español, así como de la crisis por que atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan sólo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los capachos de fibra de coco.

El ministro de Obras Públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Fué aprobado y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorpora la Escuela de Ingenieros de Caminos al Ministerio de Obras Públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló finalmente el señor Chapa-prieta del plan parlamentario para esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de ley sobre el plan general de Obras Públicas.

Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere a criterio de Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pendiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferro-

viaria. Va a sacarse inmediatamente a concurso la explotación del ferrocarril de Soria-Castejón, ya prácticamente terminado.

LA NOTA OFICIOSA

Fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Obras Públicas. — Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto, por valor de 209.127 pesetas.

Idem para encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

Proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios postales y de telecomunicación.

Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes:

En la carretera de Ego a Benidorm (Alicante); sobre la ría de Jaya (Coruña); sobre el río Cocín (Granada); sobre el Miño en la carretera de Rubiani a Palas del Rey (Lugo); sobre el río Oson (Santander) y para pasos superiores de ferrocarriles en Santoña (Santander) y en la carretera de Escatrón a Gandesa (Zaragoza). Por un valor total de 1.671.516'43 pesetas.

Guerra. — Adquisición de una instalación de freno universal para probar en banco motores de aviación. Adquisición de avionetas para la Aeronáutica naval.

Propuesta de libertad condicional.

Agricultura. — Decreto creando en el Ministerio de Agricultura un organismo denominado Comisión de nitrógeno.

Idem modificando el artículo 10 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

AMPLIACIÓN AL CONSEJO DE MINISTROS

LA SITUACION INTERNACIONAL

MADRID. — El Consejo de ministros comenzó con la exposición que de la situación internacional hizo el ministro de Estado. Como de costumbre dió cuenta el señor Lerroux de los informes recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, en cuanto se refiere al conflicto italo-abisinio y a la repercusión de éste en la Sociedad de Naciones.

La impresión que estos informes produjo en el Consejo fué la de que no ha variado considerablemente la situación, y que ésta se refleja exactamente en las noticias que publica la Prensa diaria.

Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación. Idem fijando el cupo global de celulosa fresca para 1936.

Idem de cupo global de contingente de huevos para el mismo ejercicio.

Hacienda. — Expediente concediendo un complemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustible, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Resolviendo la cuestión de competencia entre la Generalidad y el Juzgado 8 de Barcelona.

Justicia. — Decreto aprobando el reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados Mixtos.

Se aprobó el proyecto de modificación del Código Penal numerosos expedientes de trámite.

Trabajo. — Décima distribución de fondos para continuación de las obras que se refiere al artículo 5 de la ley de 25 de junio de 1935.

Badajoz, 50.000 pesetas; Ciudad Real, 50.000; Guadalajara, 30.000; Huesca, 50.000; idem, 65.000; Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, 100.000; Soria, 100.000; Toledo, 10.000. Ascien-de esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando al Cabildo de Mérida para la venta de una finca en el término rural de Montagut para su inversión en valores.

Autorizando al obispo de Cádiz para la venta de la dehesa "La Catalana", para destinar su importe al sostenimiento del hospital de Puerto Real.

Gobernación redacte un decreto estableciendo que será prohibida la entrada en España de películas editadas por Empresas que hayan impresionado películas que se consideren perjudiciales para el crédito de nuestro país y que estas películas se hayan sacado al mercado mundial.

LA SITUACION ACTUAL EN CATALUÑA

También se trató de la situación actual en Cataluña, y parece ser que se ha desistido del viaje que había de realizar a Madrid el gobernador general de aquella región y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon.

LA CONSTRUCCION DE CUARTEL PARA LA BENEMERITA

En Consejos anteriores al tratarse de la distribución de los millones que podrán obtenerse con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones, se concedieron al ministro de la Gobernación diez millones de pesetas, que habían de ser destinados a la construcción de cuarteles para la Guardia civil. A pesar de haberse adoptado este acuerdo, por dificultades burocráticas no se había comenzado todavía la construcción de dichos cuarteles, y en el Consejo se acordó que se den las órdenes oportunas para que se empiecen rápidamente dichas construcciones.

EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación dió cuenta también del proyecto de ley Municipal, definitivamente redactado, y que fué aprobado por el Consejo. Sin embargo, como algunos de los consejeros hicieran observaciones, éstos se reunieron con el señor De Pablo Blanco por si procediera darle algún retoque al proyecto en cuestión.

RECLUTA DE SOLDADOS PARA EL EJERCITO ABISINIO

A continuación informó el ministro de que han aparecido en algunos periódicos de Canarias unos anuncios encaminados a reclutar soldados para el ejército italiano, en los que llegaba a ofrecerse hasta mil pesetas mensuales como prima. Aparte de que el Gobierno ha comprobado la inexactitud de tales ofertas por lo que a soldados simplemente se refiere, pues sólo se piden especialistas y técnicos, ha estimado que procede prohibir esta propaganda, ya vaya encaminada a reclutar soldados para el ejército italiano o para el ejército abisinio.

EL PROBLEMA DE LOS CARBONES ASTURIANOS

Informó después ante el Consejo el ministro de Agricultura, y lo hizo en primer término acerca del problema del carbón asturiano. Como es sabido, existe en la bocamina de numerosas explotaciones de Asturias una extraordinaria cantidad de carbón que no tiene salida. En la reunión celebrada últimamente por las Empresas mineras asturianas se acordó solicitar del Gobierno la retirada de trescientas mil toneladas de este mineral, con objeto de evitar la paralización de estas explotaciones mineras por el gran stock que existe pendiente de venta. De todos los detalles informó detenidamente el señor Martínez de Velasco, que dió la impresión de que se trata de un difícilísimo y grave problema. A pesar de que invirtió bastante tiempo en las explicaciones dadas y en

GRAN TEATRO IRIS
Compañía dramática española
MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
A las 6'30, Matinée. (1.ª de abono)
La comedia de DARIO NICODENMI
versión castellana de D. E. Marquina

LA ENEMIGA
Noche, a las diez y media
ESTRENO de la mejor obra de
JOAQUIN DICENTA (Hijo)

PLUMA EN EL VIENTO

ABONO
a tres matinees. (Sábado, domingo y lunes)
BUTACA, siete pesetas las tres funciones

INFORMACIONES DE MADRID

la lectura de datos y documentos que ha recibido, atestiguando la difícil situación de las entidades explotadoras de las minas de carbón asturianas, no pudo terminar su informe, y se acordó que lo haga en otro Consejo, que seguramente será en el del martes próximo.

PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES ARAGONESES

El señor Martínez de Velasco sometió a la aprobación de sus compañeros un decreto por el que se acuerda el pago a Almería de siete millones de pesetas que le fueron concedidas hace tiempo para realizar préstamos a los agricultores de dicha provincia. Se trata de una petición que hace varios meses tenían formulada las Corporaciones almerienses para poder remediar al difícil situación en que se encuentran gran parte de los agricultores de dicha zona.

LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN FRANCIA

Parece ser, según expuso el presidente del Consejo de ministros que en Francia se está procediendo a la expulsión de súbditos españoles que vienen trabajando allí desde hace tiempo, por el mero hecho de no tener contrato de trabajo o de adolecer éstos de algún defecto legal. El Consejo estimó necesario adoptar una actitud de intervención en este asunto, llegando incluso a la reciprocidad de trato, ya que las medidas del Gobierno francés afectan no sólo a quienes hace poco tiempo se hallan en aquel país, sino incluso a quienes llevan quince o veinte años rindiendo sus esfuerzos en distintas actividades.

LA SUPRESION DE JUECES

Respecto a la labor parlamentaria para la sesión de la tarde, especialmente en lo que se refiere a la supresión de jueces, el Gobierno mostró dispuesto a mantener por entero su criterio, que a su vez es el que informa la ley de Restricciones, de no ceder en esta actitud, máxime teniendo en cuenta que de proceder de otra suerte en este primer asunto podría servir de precedente para los demás, malográndose la obra básica del Gobierno mismo.

PROGRAMA DEFINITIVO FERROVIARIO

La parte principal de la reunión la invirtió el ministro de Obras Públicas, que informó durante hora y media. Abordó en primer término lo que se refiere al programa definitivo de los ferrocarriles en explotación y a la fórmula, que responde a su criterio, en cuanto a la construcción de nuevos ferrocarriles. En realidad de esta última fórmula no trata de abandonar ninguno de los ferrocarriles proyectados o en construcción, sino que trata de someter a cada uno de ellos al ritmo que precisa según su importancia.

Según nuestras noticias, parece que en la fórmula del Gobierno figuran en primer plano su terminación las líneas siguientes:

Madrid-Burgos, Val de Zafán-Mediterráneo, Cuenca-Utiel, que es el tramo que falta por unir del directo Madrid-Valencia, Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo, o sea, que atenderán principalmente a la construcción de las líneas que ponen en comunicación los grandes mares Mediterráneo y Cantábrico, pero el hecho de dar preeminencia a estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas, sino, como decimos, establecer un orden de importancia. También se acordó a propuesta del ministro de Obras Públicas, sacar a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, que está prácticamente terminada. Esto quizá sea la iniciación de una política en materia ferroviaria, porque pudiera ser que se vayan sacando a concurso otros ferrocarriles que se hallan en análoga situación para que se conce-

da su explotación a Empresas particulares, así como la terminación de las citadas líneas.

En cuanto al plan de ferrocarriles en explotación no tuvo tiempo el ministro de explicar debidamente cuanto se refiere al proyecto de ley que llevará a las Cortes el día primero de noviembre, estableciendo el régimen definitivo de estos ferrocarriles. Quedó el señor Lucía en continuar su informe en el Consejo del martes próximo.

EL PLAN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

El plan general de obras públicas ha sido otro de los temas sobre los que trató el ministro señor Lucía. Llevó al Consejo, ultimado y articulado, todo el proyecto de ley de este plan de obras, que ha sido aprobado. Se propone realizar el ministro varias gestiones cerca de otros departamentos, entre los que figura el de Trabajo, para completar su labor, ya que ha de habilitarse para estas obras el crédito que figura para remediar el paro obrero, con destino a obras públicas. El plan que proyecta el ministro no será dado a conocer hasta que esté perfectamente ultimado, porque estima el señor Lucía que de ser conocidos parcialmente pudieran solicitarse modificaciones que dieran al traste, o, por lo menos, perturbaran los propósitos que inspiran dicho plan, que están perfectamente ligados unos con otros para realizar el plan determinado. Desde luego se realizarán principalmente obras pequeñas. Son numerosos los pueblos que en España carecen de comunicaciones adecuadas a su importancia y mucho más todavía el de los que necesitan ser dotados de carreteras, porque carecen en absoluto de ellas. Puede calcularse que tendrán que realizarse obras de esta índole en las de ocho mil pueblos.

Igualmente ha de atenderse a las dificultades con que tropiezan algunos pueblos para proveerse de agua potable. Son éstos tan numerosos, que podrían cifrarse también varios millares en los cuales habrá de realizarse obras de traída de aguas. También se atenderá a la intensificación de regadíos y obras análogas de gran necesidad. Desde luego todo ello se hace sin abandonar el plan de obras generales, al que se concederán las consignaciones necesarias.

SE DESTINARAN 400 MILLONES DE PESEPAS PARA OBRAS PUBLICAS

Puede calcularse que entre las cantidades que se destinarán a remediar el paro y las que se consignen en el presupuesto para esta clase de obras que dejamos citadas se

dedicarán unos cuatrocientos millones de pesetas al año para obras públicas, con las cuales se habrá mitigado considerablemente el paro forzoso. Con ello se conseguirá también que haya continuado en el plan de obras por lo menos en las proyectadas para cuatro o cinco años. Además de esta cantidad que aportará el Estado para la realización de las obras, hay que añadir las que consignen las Corporaciones, ya que las subvenciones que a éstas se conceden para obras, así como a los Sindicatos, etc., se irán teniendo en cuenta, puesto que las obras proyectadas han de ser pagadas en gran parte por dichas Corporaciones. Por lo tanto, la cantidad que se movi-

lice para obras será muchísimo mayor.

DE LA LABOR DE LA COMISION INVESTIGADORA

Del tema relativo a las gestiones que está realizando la Comisión investigadora parlamentaria no se trató a fondo, por estar pendiente todo de la resolución que adopte dicha Comisión. Desde luego el Gobierno ha acordado que una vez conocido el dictamen se discuta inmediatamente; por lo tanto, si éste se leyera en la sesión de la tarde se habilitaría el día del sábado para celebrar sesión, y si fuera el sábado, dictaminado por la Comisión, se celebraría sesión el lunes de la semana próxima.

ACUERDO DEL SUPREMO

Designación de la vista de la causa contra Largo Caballero

MADRID.—Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han acordado en la mañana de hoy designar los días 18 y siguientes del próximo noviembre para la vista de la causa seguida contra el exministro socialista señor Largo Caballero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera al exministro socialista como autor de un delito de rebelión militar y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, señor Jiménez Asúa, solicita la absolución de su patrocinado, por entender que no existe prueba de que su defendido interviniere en la revolución de octubre y basarse la acusación fiscal en pruebas amnistiadas, como los discursos de propaganda.

El fiscal pide la declaración en el acto del juicio oral de 25 testigos, entre los que se cuentan el general don Miguel Cabanellas y una hija del señor Largo Caballero.

El defensor propone seis testigos más.

No se sabe aún si actuará como representante del Ministerio público el fiscal general de la República, señor Gallardo.

La vista durará varios días.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

- Francos, 48'40.
- Libras, 36'15.
- Dólares, 7'36.
- Belgas, 124.
- Suizos, 239'37.
- Liras, 59'85.
- Marcos, 2'95.
- Escudos, 0'32.

La "Gaceta"

Constitución del Patronato del monasterio alto de San Juan de la Peña

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley sustituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena, referente a entrega de terrenos.

Otra otorgando al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Otra ampliando el párrafo cuarto del crédito aprobado por la ley de 13 de febrero del año actual destinado a la adquisición de municiones y material portátil.

Otra concediendo beneficios de ingreso y permanencia en Academias militares a los nietos del general de brigada don Joaquín Vara de Rey y Rubio.

Orden confiriendo una comisión del servicio, de seis días de duración, para Milán (Italia) a los capitanes del Arma de Aviación Militar que se citan.

Presidencia.—Decreto admitiendo a don Wenceslao Andréu Lázaro

la dimisión del cargo de secretario general de Colonias que tenía presentada.

Otra nombrando a don Antonio Vaquero Vázquez secretario general de Colonias.

Instrucción.—Decreto constituyendo un Patronato llamado del Monasterio Moderno o Alto de San Juan de la Peña.

Otra creando el Consejo técnico Consultivo del Instituto Nacional de Psicotecnia, el cual estará constituido con los representantes de los centros que se citan.

Otra nombrando director técnico del Instituto Geográfico a don Enrique Meseguer Marín.

Orden disponiendo que los alumnos que únicamente quedarán exceptuados de tener que sufrir el examen de ingreso en las Universidades serán los que se indican.

Otra autorizando a la Asociación Nacional del Magisterio Primario para que establezca entre sus asociados el uso del carnet de identidad.

Trabajo.—Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la sección creada con carácter transitorio en la Audiencia Territorial de Sevilla a don José Fernández y Fernández de Villavicencio.

Otra autorizando al ministro de este Departamento para que adquiera por gestión directa la isla de Ons (Pontevedra) para instalar en ella la colonia agrícola para vagos y maleantes.

Hacienda.—Orden disponiendo se considere ampliado el reglamento del registro de importaciones de fecha 21 de febrero de 1934, con las disposiciones que se insertan.

PETICION DE INDULTO

En favor de los directivos de la Casa del Pueblo

MADRID.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo, don Diego Medina, e integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeda en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aun en la reciente absolución de los directivos fascistas en cuyo domicilio de la calle del Marqués de Riscal se encontraron armas y explosivos.

En la reunión de esta tarde los magistrados se han mostrado impenetrables.

MONUMENTAL CINEMA

Éxito clamoroso Último día de

Amantes fugitivos

(en español)

ROBERT MONTGOMERY y

MADGE EVANS

Y la emocionante película del Oeste

EL BRAVUCON

Butaca, 0'40 General, 0'20

SALON DORE

EL LUNES PROXIMO, ¡ACONTECIMIENTO ARTISTICO!
ESTRENO DE LA PELICULA QUE NO TIENE RIVAL



GARY COOPER
FRANCHOT TONE
RICHARD CROMWELL

en

3 LANCEROS BENGALIES

En el mismo programa Walt Disney presenta su primer "Mickey Mouse" a todo color EL CONCIERTO DE LA BANDA Su más reciente obra maestra

Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que pueden ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

LA JORNADA PARLAMENTARIA

BREVE Y APASIONADO DEBATE SOBRE EL PROYECTO AZUCARERO

No se pudo dar un avance en la discusión porque la Comisión no había dictaminado el apartado C del proyecto.--Enérgica protesta del Sr. Fernández Castillejo.--Continuó la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.--El Sr. Maroto interpelló al ministro de Hacienda sobre la cuestión alcoholera

La sesión

ASISTEN MUY POCOS DIPUTADOS

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA

En las tribunas hay regular concurrencia.

En los escaños, muy pocos diputados.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

INTERPELACION SOBRE LA CUESTION ALCOHOLERA

El señor MAROTO explica su anunciada interpelación sobre la cuestión alcoholera.

Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholes y de los productores de vinos.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas).

El señor MAROTO continúa su interpelación en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara.

Dice que no es alcoholero ni propietario de bodegas. Habla en nombre del interés general. Examina detenidamente las distintas características de la ley de Alcoholes y formula numerosas observaciones.

El señor CHAPAPRIETA le contesta brevísimamente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas.

Se entra en el orden del día.

SE SUSPENDE LA SESION

El PRESIDENTE anuncia que se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Transcurren unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño.

Los escasos diputados que se hallan en la Cámara comentan el hecho.

El señor ALBA, visiblemente contrariado, y en vista de que los miembros de la Comisión no llegan al salón, dice:

Se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar a que vengan los señores de la Comisión.

EL PROYECTO DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Reanudada la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde, el señor ALONSO RODRIGUEZ formula unas objeciones al dictamen, que son contestadas por el MINISTRO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA Y COMERCIO en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

La Comisión desecha una enmienda del señor ALVARGONZALEZ.

También se desecha otra del señor CARRANZA.

El señor PENYAL defiende una enmienda firmada en primer término por el señor Rubio, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto, el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diarios de navegación, cuando se trate de barcos en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes.

La Comisión, representada por el señor SOLE DE SOJO, defiende lo

consignado en el dictamen, o sea, que las velocidades de los barcos se midan en prueba a media carga.

Rectifica el señor PENYAL y finalmente queda rechazada la enmienda.

El PRESIDENTE manifiesta que, dados los términos confusos de algunas de las enmiendas aceptadas por la Comisión se suspende este debate para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

EL PROYECTO QUE LIMITA LA PRODUCCION DE AZUCAR

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se rechaza una enmienda del señor MARTINEZ JUAREZ y se acepta otra del señor ORIOL.

El señor AIZPUN combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto, toda vez que éste lo que persigue es resolver el problema planteado por la superproducción de remolacha y la fórmula del señor Oriol va a lo que no quiere el proyecto, o sea a aumentar el cultivo de la remolacha.

El señor ORIOL: ¿Cómo se va a extender el cultivo si no se puede pasar del cupo que se establezca?

El señor AIZPUN insiste en sus razones y termina diciendo que debe darse preferencia a la enmienda del señor Martínez Juárez, que está más en consonancia con lo que persigue el proyecto.

El señor Oriol defiende la finalidad de su enmienda y afirma que no se podrá aumentar la producción de remolacha si antes no se aumenta el cupo de cultivo.

Se procede a votar la enmienda del señor Martínez Juárez.

Queda aprobada la enmienda por 70 votos contra 33.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

El señor IRANZO defiende una enmienda que rechaza la Comisión. Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

El PRESIDENTE anuncia que se va a empezar la discusión de las enmiendas correspondientes al apartado C) del dictamen.

El presidente de la Comisión, señor ALVAREZ LARA, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión.

ENERGICA PROTESTA DE FERNANDEZ CASTILLEJOS

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta enérgicamente con-

tra lo ocurrido y se declara sorprendido por las manifestaciones del presidente de la Comisión.

El señor ALVAREZ LARA dice que él no puede decir a la Cámara cosa distinta de lo que ha ocurrido. La única verdad es que la Comisión no ha terminado el examen del apartado C) y que no habiendo recaído acuerdo sobre éste no puede ser sometido todavía a la deliberación de los señores diputados.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS afirma que la Comisión tiene dictaminado el apartado C). Afirma que lo que se pretende es hacer prácticamente imposible la aprobación de enmiendas de diputados no pertenecientes a la mayoría. Si ésta es la finalidad que se persigue debe decirse claramente. Todo es preferible a que la Comisión adopte un criterio cuando se reúne por la mañana y mantenga otro distinto en la Cámara.

Las palabras del señor F. Castillejos originan protestas entre los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo.

El señor ROYO VILLANOVA opina que el presidente de la Comisión no debe pedir la suspensión del debate.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS insiste en su protesta. (Nuevo escándalo).

El PRESIDENTE, después de agitar la campanilla varias veces para restablecer el orden, suspende el debate.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor ALONSO RODRIGUEZ se lamenta de que en un asunto de tanta importancia como el que trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discuta entre un número tan escaso de diputados.

El señor COMIN, tradicionalista. ¡Como que aquí ya no hay más que música de Struss! (Rumores).

El PRESIDENTE dice. — Señor Comin: S. S. tiene amplio campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades.

El señor ALONSO RODRIGUEZ insiste en sus razonamientos, y lamenta nuevamente que un artículo que trata de las primas para la construcción vaya a ser votado en medio de la indiferencia general de la Cámara.

El señor SOLE DE SOJO explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda del señor Alvargonzález, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen.

El señor ALVARGONZALEZ defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz de realizar un adecuado trabajo de salvamento se hundió el "Blas de Lezo", ocasionando al Estado una pérdida de 70 millones de pesetas.

Se extiende en consideraciones técnicas, y el señor SOLE DE SOJO, miembro de la Comisión, interrumpe al orador diciéndole que no habiendo técnicos en la Comisión ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá a la deliberación de la Cámara.

El señor ALVARGONZALEZ, después de agradecer las palabras del señor Solé de Sojo, continúa examinando prolijamente el problema.

A petición del señor ALONSO RODRIGUEZ se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42.

(En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y Marina).

Se pone a debate el artículo 43.

Se desecha una enmienda del señor SIERRA MARTINEZ.

Se suspende el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en ruegos y preguntas.

El señor GONZALEZ RAMOS formula un ruego que no se oye.

HABRA SESION EL LUNES

Ocupa la presidencia el señor ALBA, quien dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el señor presidente del Consejo de ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente si no hubiera un precedente, según el cual se puede autorizar al presidente para que reciba el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta a la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente.

Seguidamente el señor ALBA abandona la presidencia, ocupándola el señor JIMENEZ FERNANDEZ.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se reanudan los ruegos y preguntas.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ formula un ruego en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Sánchez Albornoz que el Gobierno procurará atender en estricta justicia los deseos que acaba de expresar, sin tener en cuenta si el pueblo a que afecta es de izquierda o de derecha. Para el Gobierno esto es secundario; lo principal es que la demanda sea justa.

El señor BOLIVAR dice que el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se halla en condiciones tan deplorables que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas aflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven.

Formula otro ruego encaminado a que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos.

El señor IRUJO ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero a las distintas provincias donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro.

El señor GIL ROBLES reconoce la existencia de la lentitud a que se ha referido al señor Irujo. Da a éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al envío de fondos se activará en lo posible. Por lo demás, el Gobierno es el primer interesado en resolver el problema del paro.

El señor GONZALEZ RAMOS pregunta si se abre debate sobre el problema del paro.

El PRESIDENTE contesta negativamente.

El MINISTRO DE LA GUERRA replica al señor González Ramos que puede explicar una interpelación al ministro de Trabajo.

El señor GONZALEZ RAMOS anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Transmediterránea. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del Paro declarando urgentes las obras a realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

El señor CALZADA pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan a los labradores, a quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

También ruega que se amplíe el plazo concedido por el señor Portela Valladares para la obtención de licencia de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron a tiempo de la disposición del anterior ministro de la Gobernación.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION promete tener en cuenta el último ruego formulado por el señor Calzada y transmitir al ministro de Agricultura lo referente a la cuestión del trigo.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Fuera del salón

CONVERSARON LOS SEÑORES DEL RIO, CID Y MAURA

MADRID. — Esta tarde mantuvieron una larga conversación, en el bar del Congreso, que fué objeto de bastantes comentarios, los señores Cid, agrario; don Cirilo del Río, progresista, y don Miguel Maura, jefe del partido conservador.

EL LUNES HABRA SESION PARA DISCUTIR EL DICTAMEN DE LA COMISION INVESTIGADORA

Al término de la sesión el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: la sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitarían a la Prensa galeradas del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la censura que todos los textos parlamentarios



Teatro Parisiana

Empresa PARRA
Acontecimiento sensacional
HOY, ESTRENO
La más emocionante película de la última década.
El mejor "film" de los mejores momentos de la vida de dos tipos antagónicos

Pasaporte a la fama

Momentos escalofriantes, momentos dramáticos, momentos cómicos. Interpretaciones que maravilla
EDWARD G. ROBINSON
WALLACE FORD y
JEAN ARTHUR
Superproducción "Columbia"

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

DESPUES DE UNA DENUNCIA

PROSIGUIÓ SUS DILIGENCIAS LA COMISIÓN PARLAMENTARIA INVESTIGADORA DE LOS 21

Tomó declaración a diversas personalidades y comprobó determinados hechos que aparecían en las acusaciones formuladas. Anoche se reunió la Comisión en sesión permanente para redactar el dictamen que se llevará el lunes a las Cortes

REUNION DE LA PONENCIA DESIGNADA POR LA COMISION

MADRID. — Esta mañana, a las diez, se reunió en la sección sexta del Congreso la ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias por autorización del juego.

DECLARACIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS

Dicha ponencia recibió en primer lugar al gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, el cual prestó declaración durante cerca de una hora. Parece ser que dicha declaración versó sobre el juego en San Sebastián, confirmando que en 1934 un ministro de la Gobernación le llamó por teléfono para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta que había comenzado tres horas antes. Otros extremos interesantes de esta declaración no pudieron ser conocidos por los periodistas.

A continuación de esta diligencia la ponencia se trasladó al Internacional Banking, donde pudo comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran en la denuncia y que se había verificado el cambio de varios miles de florines por personas afectadas por este asunto.

Después la ponencia regresó al Congreso, donde se reunió con la Comisión en pleno, a la que dió cuenta de sus diligencias.

En vista de que varios diputados manifestaron deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, acordó reunirse nuevamente a las tres para recibirlos. Parece ser que entre esos diputados que desean declarar figuran los señores Samper y Salazar Alonso.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRANZ

A la salida de la reunión el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó escuetamente que habían recibido la declaración del señor Muga, realizando algunas gestiones en el Internacional Banking y recibir esta tarde a varios diputados que expresaron sus deseos de ser oídos.

—¿Habrá dictamen hoy?—le preguntó un informador.

—Es mi propósito—respondió—y haremos todo lo posible por que así sea.

NUEVAMENTE SE CONSTITUYE LA COMISION. — DECLARACIONES PRESTADAS ANTE LA MISMA

A las tres de la tarde se constituyó nuevamente en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada por el señor Strauss.

Ante ella compareció el exministro de la Gobernación y alcaide de Madrid señor Salazar Alonso. A la salida el señor Salazar manifestó que, enterado de que la Comisión quería ampliar algunos datos, había creído conveniente contribuir a su esclarecimiento. Hizo constar que había acudido espontáneamente.

Después pasó el señor Samper, quien se limitó a decir que también había acudido a aportar los escasísimos datos que tenía en relación con el asunto que motivó el nombramiento de la Comisión.

Por último estuvo el exministro de la Gobernación señor Vaquero, quien

dijo que su declaración tenía por objeto facilitar algunos informes.

A las cinco meros diez de la tarde compareció ante la ponencia el diputado don Sigfrido Blasco. A dicha hora, en la galería en que se encuentra el despacho donde está reunida la ponencia, vimos al diputado de la Ceda señor Zaforteta, que era portador de una serie de papeles que se supone iban a servirle de base para explicar su declaración de ayer.

Parece que la ponencia dará con esto por terminadas las diligencias que ha creído indispensables para el esclarecimiento de los hechos objeto de la denuncia. Según manifestaciones de un miembro de la misma, inmediatamente se procederá a redactar el dictamen, con objeto de que esta misma tarde sea leído en la Cámara.

Según nuestras noticias, parece que en las diligencias llevadas a cabo esta mañana por la ponencia en el Internacional Banking Corporation se ha podido comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente que se sigue por la denuncia del señor Strauss.

LO QUE DIJO DON SIGFRIDO BLASCO

Ante la ponencia declaró don Sigfrido Blasco, quien al terminar manifestó a los periodistas que su nombre era de los que se habían hecho circular como uno de los incluidos en la denuncia formulada por el señor Strauss y que había acudido espontáneamente porque tenía interés en declarar.

—Ustedes me perdonarán—añadió—que no pueda ser más explícito, ni decirles lo que he expuesto ante la Comisión.

OTRAS MANIFESTACIONES

El señor Zaforteta se limitó a entregar a la ponencia documentos y periódicos que ayer ofreció.

El señor Vaquero manifestó que había quedado bien claro cómo él no autorizó el juego, como lo demostraban las numerosas circulares que dirigió a los gobernadores prohibiendo es clase de recreos.

PALABRAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso, después de prestar declaración ante la ponencia de la Comisión parlamentaria investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba el señor Calvo Sotelo.

Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debe discutirse el dictamen de la Comisión en las Cortes y el señor Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia de la misma para que pudiera discutirse en seguida, pero que esto tenía que solicitarlo un número de diputado: que calcula no estarían en la tarde de hoy en el Congreso.

EL SEÑOR LERROUX SE MUESTRA OPTIMISTA

El señor Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

—Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto—añadió humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos, conmigo cuente usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro, pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted...—añadió el señor Lerroux—, porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el exministro señor Velayos y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velayos—en saludar a usted en Avila y, además, irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijo:

—Parece que se rejuvenece usted cuando luce la guindilla del combate.

El señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro y ahora, cuando de día no puedo descansar, me espabilo por la noche y es la costumbre del trabajo. Lo mismo

ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho y cuando llegan circunstancias como éstas me siento con alientos para hacerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el "gori, gori" y luego resulta que yo canto el gallo. Hago lo que los nadadores en el mar: me sumerjo cuando pasa la ola para salir boyante poco después.

Dijo el señor Lerroux que en cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen de la Comisión en el Consejo se había mantenido el criterio de que fuera llevado el dictamen al salón de sesiones inmediatamente. Por lo tanto, si la Comisión emite dictamen hoy, desea que se discuta en la sesión de mañana. Todo—continuó el señor Lerroux—, menos continuar viendo a algunos compañeros míos en caras tan afligidas.

LABOR DE LA COMISION INVESTIGADORA.—ESTA NOCHE HABRA DICTAMEN

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión investigadora y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el señor Alba, pero éste no se hallaba en el Congreso.

El señor Arranz manifestó a los periodistas que como la Comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya dictamen querían ponerse de acuerdo con el señor Alba para cumplir los trámites que marca el reglamento. Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan sólo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó al Congreso el señor Alba se entrevistaron con él, manifestando después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo: Que se redacte esta noche el dictamen, sea a la hora que sea; que se imprima y reparta entre los diputados y que el lunes se discuta en el salón de sesiones. Así se acordó momentos después por la Cámara.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto y cuanto menos se hable de ello, mejor. El lunes se discutirá el dictamen y lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que, ¿usted no permanecerá sentado?—dijo un periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la ponencia.

LA ACTITUD DE LA CEDA

Sobre la actitud que adoptaría la Ceda hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias y uno de los diputados, amigo del señor Gil Robles, dijo:

—Estamos en el caso de pensar si, como dijo don Antonio Maura, pueden ahora sentarse los ministros en el banco azul sin que vean o sin que se enrojecen sus posaderas.

LA COMISION ESTUVO REUNIDA HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

La Comisión especial de responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué suspendida la reunión para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

El señor Arranz se limitó a manifestar que habían estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debería seguirse. No se ha empezado aun—añadió—a redactar el dictamen ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volvamos a reunirnos entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen y procederemos a formarle. Por lo tanto

del salón de sesiones puedan publicarse íntegros, sin que la censura intervenga.

Un periodista pidió aclaración al señor Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen o dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto, las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal—repuso el señor Alba—la censura lo respetará, pero de lo que signifiquen extractos yo no puedo comprometerme a decir que no se censurarán.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chapaprieta sostuvo con el presidente de la República.

El señor Alba sonrió y dijo: —Eso es un absurdo. He ido, sencillamente, a probarme un gabán.

ALBA CONFERENCIO CON VAQUERO

Después de haber recibido a los periodistas el señor Alba fué visitado por el exministro de la Gobernación señor Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

ALBA Y CHAPAPRIETA SE ENTREVISTAN CON S. E.

A las seis y media de la tarde el señor Alba salió del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después. También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después del señor Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del presidente de la República, entrevistándose con él.

EN EL PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente de la República

MADRID.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: D. Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lezárraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermsilla.

CINEMA ALHAMBRA

SI YO FUERA EL AMO

Magnífico superfilm de regocijante, moderno y alegre ambiente, aderezado a su vez con música deliciosa por FERNANDO GRATEY y MAX DEARLY

Una película a la que no se puede poner un solo reproche.—"A B C" Lunes, ESTRENO. Una película originalísima, un "film" renovador. EL RAYO DE PLATA. La locomotora del mañana hecha realidad, por SALLY BLANE y HARDIE ALBRIGHT. Un "film" Radio

ACTUALIDADES CINEMA ARAGON

El cine para todos
Éxito grandioso
ECLAIR JOURNAL, de información mundial

BRILLANTE DESFILE DE LA GUARDIA CIVIL EN NUESTRA CIUDAD

LA CIUDAD DE CERA. Documental
COMPAÑEROS DE COLEGIO
Cómica

VERDADERO PARAISO. Documental
MAKE REVUE. Dibujos

FRONTON CINEMA

Tercera semana de éxito ruidoso, y siguen las proyecciones

DON QUINTIN, EL AMARGAO
Por ALFONSO MUÑOZ, ANA MARRIA CUSTODIO y LUISITA ESTESO. Hoy y mañana, últimos días

Un título que no necesita elogios: LA VIUDA ALEGRE.
Unos artistas indiscutibles: JEANETTE MAC DONALD, MAURICE CHEVALIER.
Un director célebre: ERNEST LUBISTH.
Una marca suprema: M. G. M.
Y el salón de la máxima categoría: CINEMA GOYA.



Lunes, ESTRENO. Únicas sesiones a las 6'45 y 10'45. Se despachan localidades.
Hoy y mañana, últimos días MADRE ALEGRIA.
Una película que llega al límite de la emoción, por Raquel Rodrigo y Gaspar Campos.
A las nueve, sesión popular.—BUTACA, UNA PESETA

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

no espero que hayamos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzada de la madrugada, pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

LAS RESPONSABILIDADES DE ORDEN PENAL

Según otras referencias se había llegado en principio a un acuerdo en relación con las responsabilidades de orden penal. La ponencia dió cuenta de que, a la vista de la relación de hechos presentada por el señor Strauss, habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuran en el expediente, habiendo sido comprobadas plenamente.

Por algunas de las declaraciones espontáneas prestadas por la tarde se comprobaron también varios de los hechos denunciados, y por lo tanto, se propondrá a la Cámara que, habiendo indicios suficientes de responsabilidad criminal, deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias iniciadas y el Juzgado correspondiente será el que cuando se trate de diputados a Cortes, si se dedujese responsabilidad solicitará el correspondiente suplicatorio o en los casos en que corresponda pasará el asunto al Tribunal de Garantías.

LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS

Quedaba para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre las que debe actuar el Parlamento. En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias. La de hacer una propuesta de carácter genérico y global o la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen será la labor a realizar cuando vuelva a reunirse la Comisión después de la cena.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRAZOLA

El señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, volvió a manifestar a los periodistas, que él, como había anunciado en el seno de su minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario, y a firmar las acusaciones que se derivasen, por muy doloroso que fuese para él acusar a un correligionario. Por esto mismo está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminante y que se concreten en él cada una de las responsabilidades que se deduzcan de la prueba. Hasta ahora son reducidísimas, en virtud de las diligencias realizadas, pero no cree que se deba dar al país la sensación de un dictamen al estilo del de los doctores del rey que rabió. El sostendrá ante la Comisión que en el dictamen debe ser concretado cada una de las responsabilidades que se deduzcan para cada uno de los acusados a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, o que, en otro caso, se inhiba la Comisión para que el Juzgado continúe sus diligencias.

LO QUE DICE EL DIPUTADO VASCO SEÑOR MONZON

Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el diputado nacionalista vasco señor Monzón:
—¿Qué opina usted de todo esto?
—En el Norte no era un secreto para nadie este asunto...
—¿No?
—Quí. Mire usted: El Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián, aspiran a que se implante el juego durante el verano... Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas... Pues bien; El Ayuntamiento estuvo el verano del año 1934 en Madrid haciendo gestiones por los Ministerios para solicitar el juego del Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo rotundamente que no... Se emplearon los grandes conceptos metafísicos del honor, del patriotismo, etcétera, etc., y regresaron a Donostia completamente fracasados. "No es

Del conflicto italo-etíope

LAS SUGESTIONES DE ROMA A INGLATERRA NO FACILITAN UNA BASE SUFICIENTE DE DISCUSIÓN

Aunque Inglaterra está preparada para las sanciones, se espera llegar a una solución antes de aplicarlas.--Abisinia no confía en las negociaciones diplomáticas, y se está preparando a combatir en la forma tradicional adoptada por sus guerreros

LA SALIDA DEL MINISTRO ITALIANO

ADDIS ABEBA. — La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopía, conde de Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado, por el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente cogerá el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente.

INGLATERRA NO RETIRARA SU FLOTA

VALETTA (MALTA). — Las autoridades en ésta han indicado que la Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

ETIOPÍA NO CONFÍA EN LAS NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS

ADDIS ABEBA. — Según se manifiesta en Etiopía, se ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de los amigos europeos, y se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros.

EL PAPA PIDE QUE SE IMPLORE LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO. — El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, publica un artículo en el que se indica que Su Santidad el Papa "pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos momentos graves de implorar por la paz".

INFORMACION DESMENTIDA

ROMA. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés "Paris-Soir" según las cuales Pierre Leval había transmitido a Inglaterra un proyecto italiano, constando de tres puntos, encaminados al arreglo del conflicto italo-etíope. Dicho portavoz afirma que se trata de un cuento "sin fundamentos y prematuro".

SE ESPERA LLEGAR A UNA SOLUCION CON ITALIA

LONDRES. — En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decida la Sociedad de Naciones a principios de noviembre, y que se espera que hasta entonces se habrá llegado a una solución. En dichos círculos se reconoce que algunas de las sugerencias de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia, pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se muestra satisfacción por el no mantenimiento en Tripolitania de la división italiana y por el envío de ésta a Italia.

Aunque no se da ninguna indicación posible hacer nada... No quieren concederlo... Pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daniel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián y que éste conseguía lo que no podía lograr la Corporación municipal.

ciones sobre la naturaleza de las sugerencias italianas, en los círculos oficiales se discute en derecho el por qué la provincias Amharicas escapan a la administración del Negus, y se hace observar que Italia reconoció las conquistas de Menelik cuando presentó a Abisinia en la Sociedad de Naciones.

LO QUE HA DICHO EL REY JORGE EN EL DISCURSO DEL TRONO

LONDRES. — En el discurso del trono, el monarca, después de declarar que el año de jubileo será para él uno de los más felices de su reinado, aludiendo a las relaciones exteriores de la Gran Bretaña ha dicho: "Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas".

Refiriéndose al conflicto italo-etíope, declara: "Mi Gobierno se ha esforzado tanto individualmente, como de concierto, con otros miembros de la Sociedad de Naciones en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no han conducido a impedir el recurso de la fuerza armada, y mi Gobierno apoyó lealmente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz y la conclusión de un acuerdo equitativo en el espíritu del Covenant".

LOS ITALIANOS RECHAZAN A LAS FUERZAS DEL RAS SEYUM

ROMA. — Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del ras Seyum han atacado los puestos avanzados italianos al Oeste de Aksum.

La maniobra fracasó, y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo, gra-

cias a la red de carreteras recientemente construídas, que permiten el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados.

La aviación persigue al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyum se concentran en las cercanías del río Ghera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de veinte escarís cada una, al mando de un suboficial indígena. Los comisarios civiles que los acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia. La aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios han enviado emisarios que expresan el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

VOLVERA A ITALIA UNA DIVISION DE LIBIA

ROMA. — La Agencia Stefani comunica "que de fuente oficial se confirma que una división de Libia ha recibido orden de volver a Italia".

En los círculos oficiales se espera que ello producirá un gesto análogo por parte de Inglaterra.

COMUNICADO OFICIAL

ROMA. — Un comunicado oficial anuncia esta mañana que las tropas indígenas de Dubat han ocupado Gallafo, principal centro de la región de Sciavello, el día 20 del corriente mes, y la aldea de Gheledi e 21.

LOS ITALIANOS ANUNCIAN LA OCUPACION DE GALLAFO Y GHELEDI

ROMA. — Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Gheledi.

"Los avances continúan a lo largo del río, y tienen por objeto principal la toma de varios pueblos situados en las orillas".

Se añade que los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento; se han entregado ya 500.

El sultán de Sciavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat, al servicio de Italia, a la toma de Gheledi.

"Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector de Ogaden hasta Sassabane y en el sector de Giuba, llegando a Magalo, donde se han bombardeado varios puestos militares".

Termina diciendo que los puestos avanzados del frente de Eritrea han logrado ocupar más terreno en el sector de Tigré".

EN LA FRONTERA LIBIO-EGIPCIA

EL CAIRO. — Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum en la frontera metropolitana son retiradas hacia Marsa Metru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

Esta medida ha sido tomada para reducir los considerables gastos ocasionados por el abastecimiento a causa de la distancia, seiscientos kilómetros, entre el Delta del Nilo y Solum. Se han entablado negociaciones entre el director general de Ferrocarril-

les y los ministros interesados para prolongar la línea hasta Marsa Matru, a fin de asegurar mejor el abastecimiento de esta base militar.

Se trabaja con gran actividad para hacer de Marsa Matru una base aérea y una base de defensa contra todo ataque del Oeste.

LA CRUZ ROJA

LONDRES. — Comunican de Suez que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer a Djibouti, de donde continuarán su viaje a Addis Abeba.

Llevarán abundantemente provisiones e importante material sanitario.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS SANCIONES

WASHINGTON. — El secretario de Estado, señor Cordell Hull, y su predecesor en el Departamento de Estado, el señor Henry Stimson, han conferenciado hoy extensamente sobre la situación italo-etíope.

Esto se interpreta generalmente como una prueba de los esfuerzos que el Gobierno hace para evitar todo criterio parcial en su contestación a la Sociedad de Naciones respecto de las sanciones. El señor Stimson critica abiertamente el embargo sobre materiales de guerra, afirmando que dicha medida es ineficaz.

DESFILE DE TROPAS ANTE EL NEGUS

ADDIS ABEBA. — El Negus ha presenciado hoy el desfile de las fuerzas del "ras" Guetachou y del "ras" Redjasmach.

Durante el desfile, los negros chakkallas, antiguos esclavos, muy buenos músicos, tocaron una marcha montados en borricos.

Los estandartes y banderas rodeaban a los dos grandes jefes, a cuyo paso multitud se postraba y aplaudía.

Los cuarenta mil hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados. Estas tropas van vestidas según la moda abisinia y poseen armamentos de los más dispares, pero se muestran entusiasmados por vestir el uniforme.

El "ras" Guetachou presentó después del desfile sus homenajes al Negus y éste arengó a las tropas, aconsejándolas que mostrasen valor, pero también prudencia.

CALMA EN LOS FRENTE DE BATA TALLA

ADDIS ABEBA. — Según noticias que parecen seguras, los agentes italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el ministro de Italia marchará el sábado o el domingo.

La situación, en general, es tranquila. También se confirma calma absoluta en los frentes Norte y Sur.

¿TROPAS ETIOPIES, COPADAS?

ADDIS ABEBA. — Según noticias, que no han podido ser confirmadas, parece que los italianos están a punto de copar en sus bases a importantes fuerzas etíopes en el frente Sur, mediante las formaciones motorizadas. Parece que el avance se produce en el Noroeste de Ual-Ual en dirección a Sasa Bench, importante ciudad situada al lado del río Fafan, a través de la región más desierta de Ogaden.

SALIDA DE TROPAS ETIOPIES PARA EL FRENTE DE OGADEN

HARRAR. — (Del enviado especial de la agencia Havas).

La salida de las tropas regulares para el Ogaden dió ayer lugar a un desfile particularmente brillante, y desencadenó el entusiasmo de la población.

El ras Nassibu, gobernador de Harrar y comandante en jefe de las tropas de Ogaden, pasó revista a las fuerzas escogidas compuestas por Infantería, varias compañías de ametralladoras sobre mulos y trescientos hombres de caballería, además de un grupo de meharistas recientemente creado por la misión militar belga.

TAXIS MODERNO 1260

TEATRO CIRCO HOY Y MAÑANA, ÚLTIMOS DIAS ¡¡EXITO COLOSAL!! de la primera jornada de

LOS MISERABLES DE VICTOR HUGO

titulada Una tempestad bajo un cráneo

La segunda y última jornada se proyectará el lunes próximo. LOS MISERABLES es la película cumbre del cinema europeo.

Mañana, domingo, SESION MATINAL a las once y media de la mañana SESIONES ACOSTUMBRA-DAS, desde las cuatro y tres cuartos, tarde

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

Todas las autoridades civiles, militares y religiosas, asistieron a la revista. El ras Nassibu pronunció un discurso patriótico.

LAS TROPAS DEL RAS GETATSCHU

ADDIS ABEBA.—(Del correspondiente especial de la Agencia D. S. B.).

Desde ayer tropas procedentes de la provincia de Kaffa y Calla pasan continuamente a través de la ciudad.

El ras Getatschu-Abate, gobernador de Kaffa, ha pasado, acompañando al Negus, revista a los guerreros, cuyo número se calcula en treinta mil.

El ras Getatschu es hijo del célebre ras Abate, uno de los viejos combatientes de Adua. Ha sido ministro en París y Londres y representante de Abisinia en Ginebra.

MOVIMIENTO DE BUQUES INGLESSES

LONDRES.— El Almirantazgo británico ha comunicado a la Prensa que hoy ha zarpado de Alejandría con rumbo al puerto inglés de Portsmouth el buque de guerra acorazado "Resolution".

Para sustituirlo en aquellas aguas, el primero de noviembre saldrá de Inglaterra el acorazado "Ramillies".

Ambos buques de guerra son de la misma clase y tonelaje.

ÚLTIMA HORA

LA GENERALIDAD DE CATALUÑA ACUERDA, POR UNANIMIDAD, SUSPENDER LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Noticias de madrugada en Gobernación.--

--No ha sido dominada la insurrección en Creta

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó conceder al gobernador general de Asturias, señor Velarde, la Cruz del Mérito Militar por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao y la banda de la República por su actuación en Asturias.

—He recibido un telegrama—añadió—del gobernador general de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó por unanimidad suspender las elecciones municipales que, según el Estatuto correspondiente, debían celebrarse el día 15 de noviembre. He dado cuenta

al Consejo y se le ha contestado con el siguiente despacho:

"Por su telegrama esta fecha queda enterado Gobierno República de acuerdo Consejo Generalidad, relativo a suspensión elecciones municipales Cataluña, significando que siendo esta cuestión de competencia del organismo de su presidencia, somete por completo a su resolución la procedencia de tal acuerdo."

Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe en esta cuestión por ser de competencia de la Generalidad.

—En Valencia—agregó el señor De Pablo Blanco—ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera a una casa de la calle Colón para comprarle unas cadenas, pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó a la casa de referencia con alhajas valoradas en un millón de pesetas. Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos pistola en mano y le ataron y amordazaron, apoderándose de alhajas por valor de cien mil pesetas, dejando el resto. Las joyas robadas son: cuatro tresillos de caballeros, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos; un pasaporte, un carnet y la cédula.

En Barcelona se intentó otro atraco, sin resultado. Esta tarde varios individuos robaron un automóvil y asaltaron la Banca Comarcal de Gironella y se apoderaron de una cantidad. Fueron perseguidos por la fuerza y el público, siendo detenidos. Resultaron heridos levemente dos perseguidores.

GESTIONES DE ESTADELLA

BARCELONA.— El exministro radical señor Estadella, que se encuentra en Barcelona desde el juicio, y sobre todo el de Arte Románico, pues creo que es el único.

RAPTAN A UNA MUCHACHA

BARCELONA.— En la Jefatura de Policía se ha recibido la noticia de que en Aguilar de Sagrada se habían presentado unos desconocidos que raptaron a una muchacha de aquella población. Se cree que los raptadores se dirigen a Barcelona.

SALON DORE

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

¡¡EXITO FORMIDABLE!!

de la extraordinaria superproducción nacional

Es mi Hombre

con Valeriano León

Mary del Carmen Ricardo Nuñez

Una producción Benito Perojo

Tragedia grotesca de CARLOS ARNICHES

Mañana, domingo

SESION MATINAL

a las once y media de la mañana

SECCION ESPECIAL

a las tres y cuarto de la tarde

SESIONES ACOSTUMBRA-

DAS a las cinco, siete, nueve y once

Información de Cataluña

Robaron en un Banco, siendo detenidos los asaltantes después de una accidentada persecución

REFERENCIA OFICIAL DE UN ASALTO

BARCELONA.— En la Jefatura Superior de Policía han facilitado noticia detallada del atraco ocurrido esta mañana en Gironella y de la detención de sus autores. La referencia oficial es la siguiente:

A las nueve y media de la mañana cinco individuos que habían llegado en el tren de Manresa, procedentes de Barcelona, frente al sitio conocido por Colonia Vidal, se apoderaron, pistola en mano, del automóvil de alquiler de Manresa número 24.044 y ataron a un árbol al conductor del vehículo, Antonio Zanzano.

Los atracadores se dirigieron en el coche a Gironella, tardando cerca de una hora en llegar. Una vez allí, pistola en mano, entraron en el Banco Comarcal a la voz de "Manos arriba", apoderándose de un saquito que contenía una cantidad en plata. Al grito de ladrones, proferido por uno de los empleados, se movilizó en un momento la Guardia civil, el Soma-tén y el pueblo de Gironella, saliendo detrás los atracadores, que hu-yeron en el automóvil, disparando contra sus perseguidores. La Guardia civil disparó a su vez contra los fugitivos.

En el tiroteo resultó herida levemente una niña.

Después de activa persecución los atracadores abandonaron el automóvil y el saco de plata que habían robado, internándose en un bosque situado a unos 18 kilómetros de Gironella, donde se organizó una redada que dió como resultado la detención de todos los atracadores. Estos fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil, donde comenzó a instruirse el correspondiente atestado.

Se llaman Salvador Tensa, Francisco Rosanó y Vicente Ferrer. Se les ocuparon abundantes municiones y pistolas: dos marca "Parabellum", una "Star", de reglamento de la Guardia civil; otra marca "Llama", y dos marca "F. N". Todos los detenidos tienen antecedentes en la Jefatura de Policía.

Salvador Tensa fué libertado hace

dos días, habiendo sido detenido por el atraco que hubo en la calle Almogábares a La Productora de Gas y fué absuelto por el Tribunal de Urgencia. Liberto Tos tiene 19 años y está considerado como elemento de acción en las Juventudes libertarias. Vicente Rerrer fué también libertado hace pocos días en Valencia, donde estaba como preso gubernativo. Angel Martínez y Francisco Rosanó parece que participaron en el atraco a la Casa radiadores Roca de Gava.

A las diez de la noche regresó de Lérida el jefe superior, quien manifestó a los periodistas que venía muy satisfecho por el éxito alcanzado por la fuerza pública al detener a los atracadores de Gironella y por el ejemplo de civismo que había dado el pueblo.

EL EXPRESIDENTE DOUMERGUE HACE UNAS DECLARACIONES

BARCELONA.— De regreso de Monserrat, donde almorzó, ha salido en automóvil para Perellada el expresidente de la República francesa M. Doumergue, acompañado de su esposa y del exministro francés M. Pierre Forgeaux. Los ilustres viajeros que se hospedaban en Perellada en la finca del señor Matéu, se proponen regresar a Francia mañana, sábado.

Algunos periodistas han intentado repetidas veces obtener alguna declaración del señor Doumergue, pero éste no ha querido hablar en ninguna ocasión del presente momento internacional ni dar su opinión sobre los conflictos que agitan a Europa. Se ha limitado a decir:

—Sigo con vivo interés los acontecimientos y sólo puedo afirmar que soy optimista respecto a la competencia que el Gobierno francés salvará todas las dificultades y contratiempos que tiene que salvar. Otro tantodijo de la Sociedad de Naciones. Y nada más, pues no he venido a Barcelona a hacer declaraciones, sino a contemplar de nuevo esta hermosa ciudad, en la que no había estado desde hacía cerca de cuarenta años. Me propongo visitar los Museos, pues tengo gran interés en co-

tropas italianas en el provincia del Tigré.

LOS RESTOS DE LYAUTEY RECI-BIRAN SEPULTURA EN CASA-BLANCA

PARIS.— Los restos del más grande colonizador de Francia, el mariscal de Marruecos Lyautey, serán embarcados a bordo del crucero "Duplex" el domingo próximo en Marsella, y llegarán a Casablanca para el entierro el primero de noviembre. También ha sido preparado un barco para llevar a Marruecos a los miebros de su familia y algunas personalidades francesas, incluyendo unos compañeros de armas.

A Lyautey le serán rendidos honores internacionales durante el viaje marítimo, ya que el 27 de octubre dos cruceros italianos saludarán los restos del mariscal, y que el 28 de octubre, delante de Gibraltar, el inmenso acorazado británico "Hood" y el crucero "Renown", rendirán los honores a los restos de Lyautey con toda la tripulación sobre cubierta, mientras que una banda tocará una marcha fúnebre.

El ministro sin cartera señor Louis Marin, representará al Gobierno francés en los funerales.

LA INSURRECCION EN CRETA

ATENAS.— A pesar de haber sido oficialmente desmentida la noticia de una insurrección en Creta, el correspondiente de la "United Press" afirma haber visto mil soldados que han salido hoy de Pireo con rumbo a Creta. El servicio directo de pasajeros a Creta ha cesado virtualmente, y las comunicaciones telegráficas han sido cortadas, haciendo imposible todo contacto con la isla.

EL PLEITO DEL CHACO

BUENOS AIRES.— Se anuncia en esta capital que el presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la Conferencia de la Paz, sobre todo la de trazar una nueva frontera desde Bahía Negra a Dornbigny.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros se ha tratado en primer lugar.

LETRAS DE LUTO

NECROLOGICA

El pasado día 24 del actual falleció en Calatayud, a los 49 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, don Pedro Saldaña y Pérez, destacadísimo industrial bilbilitano, hombre generalmente apreciado por su trato afable, seriedad mercantil y generosos sentimientos para cuantos a él se acercaron en demanda de un apoyo que nunca recateó.

Don Pedro Saldaña se distinguió siempre en la cabeza de todo movimiento ciudadano y altruista.

En Calatayud su muerte ha sido sentidísima, y al conocerse la triste noticia desfilaron por el domicilio del señor Saldaña cuanto significa algo en Calatayud, manifestando a la familia del fallecido su más hondo pésame.

Por nuestra parte enviamos a la desconsolada esposa de nuestro malogrado amigo don Pedro Saldaña; a su madre doña Manuela, don Rafael y don José; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

ANIVERSARIO

Mañana 27 se cumple el aniversario del fallecimiento de don Juan Muñoz Millán, persona que gozaba de generales simpatías, por su rectitud, caballerosidad y bondadoso carácter.

Su recuerdo está vivo entre sus muchas amistades, que asistirán a los sufragios que por el eterno descanso de su alma han de celebrarse, y que son todas las misas que se recen el día 28 y 29 del corriente, desde las siete a las doce, inclusive, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, altar de la Sagrada Familia; en Nuévalos, funeral el día 28 de este mes y todos los meses, el 27, misa en el convento de Hermanitas de Ancianos Desamparados, de Calatayud.

ves, celebró ayer tarde nuevas entrevistas con destacadas personalidades del partido radical del grupo disconforme con la actuación de los jefes del partido. El señor Estadella se negó a hacer manifestación alguna a los periodistas. Se sabe que marchará esta mañana para Lérida, donde se celebrará una asamblea decisiva de los elementos del partido en aquella comarca, asamblea de la que depende la actitud que tomarán el señor Estadella y sus amigos.

REORGANIZAN EL PARTIDO RADICAL

LUGO.—Hoy se reunió el Comité provincial del partido radical, acordando convocar para el tres de noviembre al Consejo provincial y para el quince la asamblea del partido, a fin de tratar de la futura organización de éste.

VISTA DE UNA CAUSA

SORIA.—Ante el Tribunal de urgencia se vió hoy la causa seguida contra Estanislao García Frías, guarda de caza en el monte Valonsadero, quien, hallándose de servicio, sorprendió a dos cazadores furtivos, y como intentaran agredirle hizo fuego sobre ellos, matando a uno e hiriendo gravemente al otro. El fiscal calificó el hecho de homicidio, solicitando ocho años de prisión y aprecia otro delito de homicidio frustrado, por el que se pide dos años. El defensor solicitó la absolución o la pena de un año. La prueba testifical fué favorable al procesado y se dictó sentencia, condenándole a un año y tres meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

LA EXPORTACION DE UVA

BERJA.—Las faenas previas a la exportación de la uva se venían desarrollando normalmente en esperanza de éxito por la excelente calidad del fruto y lo remunerador de los precios, pero hoy se ha sabido que los mercados alemanes de Bremen y Hamburgo, que consumían la mayor parte de lo exportado, no pueden adquirir el fruto por falta de divisas. El hecho plantea un problema gravísimo, pues esta región produce la mitad de la uva de toda la provincia y la decisión de los mercados alemanes ha determinado la paralización de faenas, quedando en paro forzoso numerosos obreros e iniciándose la baja en los precios a razón de cuatro chelines por barril. La campaña del año pasado fué ruinosa, pero la del actual será catastrófica si el Gobierno no recaba de Alemania la urgentísima ampliación de las divisas.

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA.— Según un informe oficial de Callafo, los italianos, después de haber ocupado este pueblo han enviado carros de asalto al valle de Burei para dispersar a algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado después de alguna resistencia. Han sido hechos algunos prisioneros.

El alcalde se ha dirigido a los ministros de Agricultura y Estado y al presidente del Consejo, suplicándoles que se recabe la citada ampliación para que pueda ser exportada la uva a Alemania para conjurar el gravísimo conflicto.

El hecho plantea un problema gravísimo, pues esta región produce la mitad de la uva de toda la provincia y la decisión de los mercados alemanes ha determinado la paralización de faenas, quedando en paro forzoso numerosos obreros e iniciándose la baja en los precios a razón de cuatro chelines por barril. La campaña del año pasado fué ruinosa, pero la del actual será catastrófica si el Gobierno no recaba de Alemania la urgentísima ampliación de las divisas.

El alcalde se ha dirigido a los ministros de Agricultura y Estado y al presidente del Consejo, suplicándoles que se recabe la citada ampliación para que pueda ser exportada la uva a Alemania para conjurar el gravísimo conflicto.

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA.— Según un informe oficial de Callafo, los italianos, después de haber ocupado este pueblo han enviado carros de asalto al valle de Burei para dispersar a algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado después de alguna resistencia. Han sido hechos algunos prisioneros.

El comunicado agrega que, según informes recibidos de Asmara, 80.000 esclavos han sido libertados en el territorio actualmente ocupado por las

Toros.-Teatros.-Cines.-Otras noticias

NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES NOTAS DE SOCIEDAD

PARA MAÑANA

Creemos que será la última corrida. Y en ella serán muertos cuatro de los toros sobreros de las funciones de feria "el Pilar".

Son cuatro hermosos ejemplares. Han de lidiarlos el zaragozano Lázaro Obón y el bilbaíno Enrique Bartolomé, que ha logrado varios éxitos resonantes.

Saldrá de sobresaliente Eduardo Gallardo.

Los subalternos serán:

Picadores: Manuel Sierra, Antonio Bravo "Relámpago", Mariano Albericio "Trajinero", Julio Marín y dos agoreros.

Banderilleros: Florentino Ruz "Tino", Domingo Ruiz "Revertillo", Pascual Bernal, Francisco López "Chatillo", Antonio Catalán "Patatero" y Domingo Ruiz "Dominguín".

Precios: dos pesetas tendido preferente y 1'50 el de sol.

Hora, las tres.

BUENOS CONTRATOS

Para torear en Maracay han sido contratados Belmonte, "Cagancho", La Serna y Corrochano.

Juan Belmonte toreará tres corridas y cobrará por cada una de ellas 60.000 pesetas, o sea un total de 180.000 pesetas.

La Serna ha firmado dos corridas en 60.000 pesetas; y "Cagancho" y Al. edo Corrochano otras dos, creemos, no lo sabemos seguro, que en cincuenta y tantas mil pesetas cada uno.

EN MEJICO

Anuncian que en la plaza mejicana el oreo actuarán "Armillita", Garza, Solórzano, Pepe Ortiz y Fernando Domínguez. Se les da por escriturados.

Se gestiona que vayan Marcial Lallanda, "Chicuelo", "Niño de la Palma" y "Colomo".

OTROS QUE VAN A AMERICA

Para torear en Caracas han sido contratados "Gitanillo de Triana", Curro Caro y "Chiquito de la Audiencia".

¡Qué "mitines" en perspectiva!

COSO, 23 TELÉFONO 1349
FOTO CHÓLIZ
 POSTALES Y PRODUCTOS PARA MINUTEROS
 MUY ECONÓMICAS

TEATRO PRINCIPAL

"SOL DE OTOÑO". (ESTRENO)

Un Asilo de ancianos es, desde luego, una cómoda y admirable cantera dramática. Ofrece una extraordinaria riqueza de tipos y anécdotas y además una fácil sugestión para el buen público que se entrega con gusto en cuanto le llega la primera ráfaga de ternura, esa ternura de primer grado que surge sin dificultad en cuanto quiere el autor.

Angel Custodio y Javier de Burgos han situado la acción de "Sol de Otoño" en un Asilo de ancianos y fieles a nuestra sospecha han exprimido todas las posibilidades sentimentales y humorísticas del tema. Mejor aún: las han superado, acentuando la trama hasta dotarla de ciertos matices de folletín. Realmente era mucho un conde arruinado y una gran cantante hundida en la miseria por la vejez y el abandono de sus amigos y admiradores. Con todo, los autores han querido aumentar el interés de la comedia melodramática, trayendo a cuento dos hijas que abandonaron a sus padres. Así la acción adquiere un relieve de positivos resultados dramáticos que no exigen más complicación ni de ingenio ni de imaginación. Y los tres actos se confeccionan con pasmosa suavidad, tanto más si se trata de autores como los señores Custodio y De Burgos, muy hábiles en la técnica y en el diálogo.

Rafael Barden fué aplaudido en algunos mutis. Realmente fué la suya la labor más destacada. Bien Antonia Herrero, en un papel muy de acuerdo con su temperamento. Fina y graciosa la nena Ana María Campoy. El resto de los intérpretes cumplió.

El público, bien preparado por el recuerdo de ambientes semejantes, aplaudió con calor al final de los tres actos.—S. VALERIO.

TEATRO PARISIANA

SEGUNDO RECITAL DE GONZALEZ MARIN

En su segunda actuación el genial recitador González Marin volvió a subrayar el triunfo de su arte y de su personalidad: una nueva plaza en la que el admirable artista clava su bella bandera de conquista, como símbolo de una victoria en la que ha sabido rendir, alegre y cordialmente, a un público que lo ignoraba.

Las más entusiastas ovaciones acogieron los diversos recitados—Castilla y Andalucía—de González Marin, que fué despedido con las muestras de la más cálida y agradecida admiración.

GACETILLAS

HOY, ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Gran Teatro Iris.—De solemnidad artística puede considerarse la presentación en este coliseo de la gran Compañía dramática de los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, hace años ausentes de los escenarios zaragozanos. Las funciones elegidas para este acontecimiento teatral de hoy son un verdadero acierto.

En la sección de tarde, primera matinee de abono, se representará la preciosa comedia del célebre autor italiano Dario Nicodemi, adaptada al castellano por Marquina, una gran creación de María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y de todos los intérpretes, "La enemiga".

Por la noche se estrenará "Pluma en el viento", de Joaquín Dicenta, que ha proporcionado triunfos personales al autor y a los protagonistas y que esta Compañía, que la estrenó en Madrid, ha representado centenares de veces en la excursión por las Repúblicas americanas y ahora, al regresar a la Península.

MAÑANA, "EL REY DEL JAZZ"

Monumental Cinema.—El rey del jazz es una de las películas que mayor éxito de crítica y de público han obtenido desde el advenimiento del cine sonoro.

La Empresa de este favorecido teatro, atenta siempre a ofrecer a su público las mejores películas cuyo éxito haya sido ya sancionado, la presentará mañana en su pantalla.

Y para hoy se anuncia como último día otro de los mayores éxitos cinematográficos: "Amantes fugitivos" y la formidable película del Oeste "El Bravucón".

CARTELETA

Teatro Principal.—Compañía de comedia titular del Teatro Romea, de Barcelona.

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, "Sol de Otoño".

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, la superproducción "Madre Alegría". Sesiones a las 5, 7 y 11, corrientes; a las 9, popular. Butaca, una peseta.

DIPUTACION

Para realizar obras en el Hogar Pignatelli

VISITA DEL ALCALDE DE ZARAGOZA

Ayer visitó al presidente de la Diputación, señor Zarazaga, el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, para tratar de la apertura de la calle de la Maternidad y retirada de la verja del Hogar Pignatelli.

Presidente y alcalde visitaron las zonas donde han de realizarse las obras y cambiaron impresiones sobre el asunto, llegando a puntos de coincidencia que hacen prever la rápida solución.

El señor Zarazaga, al conversar con los periodistas, les transmitió a éstos sus impresiones optimistas, indicándoles que había manifestado al señor López de Gera sus deseos de que ambas Corporaciones lleguen a un acuerdo satisfactorio para las mismas.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE MURILLO DE GALLEGOS

También visitó ayer al presidente una comisión de Murillo de Gállego, para interesarle en asunto relacionado con el abastecimiento de agua de dicha localidad.

OTRA VISITA

En esa misma mañana recibió el señor Zarazaga la visita del alcalde de Ainzón, que le habló de cuestiones que afectan a la inspección de cédulas personales en aquella localidad.

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo.

Hoy, estreno de la película "Pasaporte a la fama". Sesión continua.

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, la película "Si yo fuera el amo". Sesión continua.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, "Eclair Journal". "Brillante desfile de la Guardia civil en nuestra ciudad". "La ciudad de cera". "Compañeros de colegio". "Verdadero paraíso" y "Make Revue".

Frontón Cinema.—5 de Marzo, número 3.

Hoy, "Don Quintín el amargao". Hablada en español. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré.—Hoy, la superproducción nacional "El mi hombre". Hablada y cantada en español.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, la superproducción "Los miserables". Primera jornada.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, la emocionante producción "Charlie Chan, en Egipto".

Monumental Cinema.—Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

Hoy, "Amantes fugitivos" y "El Bravucón". Sesión continua desde las cinco de la tarde. Butaca, 0'40.

Gran Teatro Iris.—Hoy, debut de la Compañía Guerrero-Mendoza. A las seis y media de la tarde (primera de abono), "La enemiga". A las diez y media de la noche, "Pluma en el viento".

Saia de fiestas del Frontón Aragonés.—Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Este número ha sido visado por la censura

AL GREMIO EN GENERAL

La Federación de Productores Lecheros

Terminado ya el folleto editado por esta Federación y que trata sobre "Un proyecto de centralización basado en la obligatoriedad de aportación y exclusividad de suministro", se convoca a todos (productores y expendedores) para tratar:

- 1.º Sobre dicho proyecto.
- 2.º De la situación económica de nuestra entidad; y
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esta importantísima asamblea se celebrará el domingo, 27 del actual, a las once de la mañana, en la Federación Patronal, Coso, 52, 2.º

Saluda a usted cordialmente, La Directiva.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
PERFUMERÍA CHÓLIZ
 PERFUMES GUERLAIN, MOLINEUX, CARON, CHANEL, WORTH, ETC.

LA FRANCESA
 La Casa que vende los
MEJORES PRESERVATIVOS
 Clase propaganda. 2'25 docena
 Superiorísimos. 4'50 docena
 Venus. 15'00 docena
 Cajas Neverrip. 2'25 una
CUATRO DE AGOSTO, 19

BODA DE MARIA AUGER Y JOSE MARIA VIZCAINO

María del Rosario Auger Puig, gentilísima y encantadora damita zaragozana, y don José María Vizcaino, también de muy conocida familia de nuestra ciudad, santificaron ayer sus amores ante el altar en el templo de Santa Engracia.

Como en las grandes solemnidades, presentaba el altar mayor un bello aspecto con su iluminación extraordinaria y lo profuso de su adorno con plantas y flores que llegaban hasta el atrio a lo largo del cual se extendía mullida alfombra.

Dadas las simpatías que los novios cuentan en nuestra ciudad, fueron muchos de sus conocimientos quienes acudieron a la iglesia a presenciar el cortejo nupcial.

Formábanlo Charito Auger —bellísima contrayente—, que vestía un primoroso modelo "char meure" color blanco; la larga cola era llevada por el monísimo niño Antónito Cepa Auger. Daba el brazo la novia a su hermano y padrino, el culto letrado don Juan Auger.

El novio, de chaquet, acompañaba a su bondadosa madre y su madrina. La distinguida dama doña María Fábregas.

En la ceremonia ofició el párroco de Santa Engracia, don Mariano Carrilla, y presenciaron la ceremonia como testigos, por parte de la novia, doctor Francisco Cepa, don Gumerindo Claramunt y don Tomás Pelayo, y por el novio, doctor Víctor Fairén, don Jesús y don Benigno Vizcaino.

Después de hecha la tradicional ofrenda de flores a la Virgen del Pilar, los novios e invitados reunieron en el Gran Hotel, en donde se sirvió un espléndido banquete. Asistieron al mismo, además de los ya citados, novios, padrinos y testigos que ocuparon la mesa presidencial, los siguientes:

Las distinguidas señoras doña Josefina, viuda de Auger —madre de la novia—; señores de Cepa; don Jesús Vizcaino y esposa; señores de Cremades; don Ricardo Muñoz y esposa; señores de Palomar, señores de Gascó, señora de Moncasti, señora viuda de Aznar, señores de Bea, señores de Muniesa, señores de Artiach, señores de Claramunt; don Aurelio de Castro y señora; señores de Arbex; señora de Giménez de Embún; señora de Pelayo, nacida Gloria Ros.

Las bellas señoritas María Vizcaino, Pilar Sinués, María Luisa Mora, Conchita y María Josefa Bea, Norita Cremades, Margarita y Conchita Perales, María Teresa Aznar, Pilar Navarro Marco, María e Isabel Tertre, Conchita y Esperanza Claramunt, María Felisa Alfonso, Laurita Arbex, señorita de Sánchez Cózar.

Don Víctor Fairén, don Luis del Campo, don Juan Artiach, don Herenegildo Antón, señor Sánchez Guisande, don Manuel Pelayo, don Juan Zabal, don Alberto Escudero, don Augusto Muniesa, don Manuel Jaime, don Julio Pérez Larrosa, don Mariano Perales, don Tomás Mora, don Ramón Arbex, Francisco Cepa, hijo; don Reinaldo Melendo, don Pedro García, doctor Eduardo de Gregorio, don Laureano Mariscal, don Baltasar Domínguez, don Ricardo Marín, Mariano Carrilla, don Luis Lambistos, don Antonio Ortas.

El nuevo matrimonio, que ha sido muy felicitado, salió ayer en viaje de nupcias para varias capitales, iniciando así la luna de miel que nosotros deseamos sea eterna.

VIAJES

—Por haberle sido practicada una operación quirúrgica a su hijo Antonio, se encuentra en esta capital don Antonio Castillo, médico de Bárboles, y su bella esposa, Esperanza Bernal. Deseamos el pronto restablecimiento del monísimo niño Antonio.

Durante su breve estancia en ésta nos ha visitado en nuestra Administración don José Bascuas Lobera, querido amigo y culto corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Gelsa.

—Regresó a San Sebastián, después de pasar en Zaragoza los días del Pilar, la bellísima señorita María Teresa Soro, acompañada de varias de sus encantadoras amigas, que también estuvieron en nuestra ciudad durante los días pilares.



El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídense en farmacias.

Comentarios e información regionales

Defensa de una causa justa

Mañana se reunirá la magna asamblea del autotransporte

Hoy se reúnen, en presentación de credenciales, los diversos delegados autotransportistas que vienen a Zaragoza a la magna asamblea que se celebrará mañana en el Casino Mercantil.

La reunión preliminar de hoy en la Patronal servirá de punto inicial para la asamblea que tantos entusiasmos ha despertado y que tantas adhesiones recibirá de todas las provincias españolas.

El secretario del Comité nacional, don Julio Tomás de Rementería, que lleva varios días en Zaragoza preparando los pormenores del gran acto, está muy satisfecho del eco que en los medios transportistas ha tenido el anuncio de la reunión. El número de congresistas sobrepasará todos los cálculos y en estos momentos la unión de los afectados en el problema es inquebrantable, hasta el punto de que la asamblea ha de marcar la orientación definitiva que se imprimirá al autotransporte si éste debe subsistir.

Estos últimos días han circulado por todas las carreteras españolas coches y camiones llevando pancartas anunciadoras del gran acto de Zaragoza y en la ciudad los anuncios murales fueron colocados con profusión.

Llegaron varios centenares de coches de provincias para unirse al acto, trayendo asambleístas.

Varias personalidades intervendrán en el acto y se espera representación del Gobierno, autoridades locales, Obras Públicas, Prensa, etcétera, que han sido especialmente invitados al Congreso.

En las afueras de la ciudad han sido colocadas unas flechas indicadoras anunciando la asamblea de autotransporte que tiene lugar mañana.

El acto comenzará a las diez en punto de la mañana.

UNA NOTA PARA LOS TRANSPORTISTAS DE ARAGON

Recibimos la siguiente: "Como ya es notorio del público, mañana, domingo, 27 del actual, se llevará a efecto la anunciada asamblea nacional de autotransporte para deliberar y tomar acuerdos sobre las normas a seguir en defensa de la industria del transporte por carretera y sus derivados.

Invitamos a todos los transportistas y demás industriales asistan a esta magna asamblea, que tendrá lugar en esta capital a las diez horas.—Por Autotransporte de Aragón, el presidente, Basilio Grado".

El mecánico aventurero

Daniel Strauss, su invento eléctrico y los Gobiernos

Otro aventurero sagaz y simpático —¡oh tristeza de los circunspectos! — lleva revueltos a Europa y sus Gobiernos.

Después de Stawyski —¡ha llovido poco! — no había sonado otro nombre que atronase los medios políticos e hiciese surgir la leyenda más o menos ampulosa y romántica de la vida fastuosa del aventurero mujeriego y enamorado por obligación, que corrompese las fortunas y arrastrase una oleada de turbias componendas y de negocios rastreos.

Strauss, a quien algunos llaman el "Danubio azul de los negocios", es un auténtico judío holandés, mecánico por afición y mundano por excelencia, que ya en los albores de su juventud daba quehacer a la justicia de La Haya por sus arriesgadas empresas con incursiones en el Código del país de los esbeltos molinos.

Prohibidos los juegos de azar en Holanda, Strauss dedica sus aficiones al invento de un juego de mecanismo eléctrico sobre el cual podía actuar la influencia personal y, por lo tanto, la destreza del jugador, cayendo de este modo fuera de la prohibición y pasando a ser un juego más, fuera del campo del azar. Dió nombre y patente al sistema, y Strauss instaló sus aparatos en los Centros más distinguidos de La Haya y en los Casinos de las playas más en moda en el país. En contra de todos los pronósticos y demostraciones, el sistema eléctrico de Strauss no obedecía a la influencia personal ni a la destreza del jugador, y era un juego de azar más, negocio de Banca, sin ninguna posibilidad para la aplicación y el cálculo de los jugadores. Strauss fué sometido a proceso, cerradas sus casas de recreo y expulsado, en definitiva, del país, como indeseable.

Pero Strauss, según nos informaron después, a raíz de este primer escándalo europeo, tenía un amigo español, aventurero de oficio, sagaz también él y altamente simpático, con quien llegó a una inteligencia perfeccionadora del invento, y planeó incursiones en países vírgenes a su innovación.

Y Strauss, fué a país que no era el suyo, decidido a obtener el correspondiente tributo a sus ansias aventureras. Manejos, negocios, proposi-

ciones, ascendente, amistades, dinero, todo ese bagaje natural del aventurero de vía aérea, paseó Daniel por Barcelona, Mallorca y Madrid, bien secundado por su socio-secretario, mentor de las grandes dotes financieras de su señor, y calculador inculcable de su cuantiosa fortuna.

Hasta que Strauss, buscando nuevos horizontes para sus hazafías, se enfrentó con un Gobierno y consiguió —una vez más— que su nombre sonase ruidosamente en el país que abandonaba.

El proceso Strauss, como el Stawyski, como otros muchos procesos, tienen un margen de actualidad, una aureola admirativa y a la postre un rápido olvido. Generalmente todos esos grandes aventureros que la literatura periodística nos depara, son en realidad unos pobres y pequeños diablos, unos hombres empujados o utilizados, con no sabemos qué fines, para que hagan de fantasmas económicos y reparemos en la inocente facilidad de hacer fortuna.

Strauss vive ahora en Francia y sigue con la manía de sus juegos eléctricos, convencido, como una mala Compañía de electricidad, de que el fluido es lo único que da dinero.

No vale la pena de que lo conservemos en el plano de actualidad, ni de que creamos que él lleva el escándalo consigo. Tras su genio denunciador no va a quedar nada. Los que creen que va a pagarse el pleno del cambalache y el contubernio, no tienen postura. El sistema Strauss, como los vulgares sistemas ruleteros, siempre tiene una posibilidad, llave ganadora, para dejar limpio y sin peso alguno el tablero de las conciencias.

NARCISO HIDALGO

Lea usted siempre "La Voz de Aragón"

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

LO DE SIEMPRE

Modos nuevos para atraer el turismo

Desde este rincón manchego, cuna espiritual de la Patria, donde Jerrantes hizo vivir a Dulcinea, amor e ilusión de D. Quijote, nos dirigimos a la Prensa, a fin de que siga dispensando su valiosa cooperación para ver de tirar por tierra un hecho inaudito que, de seguir adelante, dañaría grandemente el prestigio de nuestra madre España, dando publicidad al propio tiempo del lamentable abandono en que se hallan los lugares teatro de la magna aventura.

Con el fin de que los lugares cervantinos pudieran ser visitados con alguna comodidad por los admiradores del GENIO, sacando a la vez del aislamiento en que se hallan algunos pueblos de esta región, una Empresa pidió se la autorizase para montar un servicio público de autobuses, haciendo el recorrido Tomelloso, Pedro Muñoz, Toboso y Quintanar, habiéndose negado el horario pedido.

Esto nos hace sospechar si aun andarán por el mundo aquellos encantadores que de manera tan despiadada persiguieron al nunca bien ponderado caballero andante, desbaratándole los planes y nobles empresas por él ideadas.

¿Nos veremos obligados a confesar que no era vana fantasía del inmortal hidalgo la existencia de tales encantadores, sino triste realidad, ya que hoy, como entonces, al intentar llevar mejoras a los nombrados lugares tropezamos con miles de dificultades e inconvenientes?

La potencia más poderosa del mundo, la Prensa toda de España viene solicitando ya hace varios años se construyera en esta histórica población un mesón, a fin de que desapareciera el vergonzoso espectáculo de llegar a diario turistas nacionales y extranjeros y no hallar donde albergarse; también viene solicitando que los nueve kilómetros de la carretera de Quintanar de la Orden a ésta sean asfaltados como ruta turística, y que la casaca que habitara doña Ana Zarco de Morales — Dulcinea — sea adquirida por el Estado, trasladando a ella la Biblioteca Museo Cervantino. A estas peticiones se sumaron miles de turistas y personalidades ilustres, como el doctor Marañón, el académico señor Sandoval, el señor Zozaya y otros, pretextando siempre el estado precario de la hacienda, pero en el caso primero no existen esas razones, ya que el Estado no se gastaría un solo céntimo.

¡Pobre Cervantes, mal te paga la Patria que tú elevaste a las cumbres de la inmortalidad.

JAIME PANTOJA

El Toboso.

EN DAROCA

Detención de dos maleantes

Por sospechosos e indocumentados, fueron detenidos en los extramuros de Daroca dos individuos maleantes.

Estos dijeron llamarse José Jiménez García, de 42 años, soltero, natural de Melilla, ambulante y mendigo, sin domicilio en la actualidad, y Blas Lavarias Espada, de 19 años, soltero, natural de Calanda (Teruel), que abandonó el domicilio paterno hace más de tres años, sin domicilio desde entonces.

Se les ocuparon unas mantas y otros efectos, cuya procedencia no justificaron.

En tanto se reciben antecedentes penales de ambos sujetos, ingresaron en la cárcel del partido.

Se les aplicará la ley de Vagos y Maleantes, sin perjuicio de otras sanciones en que hayan podido incurrir.

Noticias de Jaca

Gran éxito del concurso de ganado, en el que hubo premios por valor de 8.000 pesetas

Con un tiempo primaveral, que se fué para no volver por ahora y quien sabe hasta cuándo, se celebraron las tan renombradas ferias de San Lucas en nuestro magnífico mercado de ganados.

Enorme cantidad de feriantes; gran ajeteo de automotores, que, si unos transportaban personal, otros conducían ora cerdos —con perdón, como dicen por aquí cuando dicen lo que yo he dicho—, ora madres vacas con sus hijos, terneros ellos de ambos sexos. Vendedores ambulantes que regalaban el género; señora médica, o así, que vendía la salud a prueba, a prueba de un conjunto de hierbas que compraban los vegetarianos o herbívoros infelices, que no querían enfermar más en su vida, todo a puro de hierba.

Guapas chicas forasteras. Pollos que si no vinieron tras ellas los trajeron enjaulados para el concurso. Gallinas ponedoras. Conejos a barullo, Faisanas capaces de hacer improvisar una oda o un trufado.

De todo, menos ventas; pues que si hubo mucho para vender, faltó lo indispensable para comprar: "pastizara".

Menos mal que hubo un número extraordinario: un gran concurso en el que se ventilaban premios por valor de 8.000 pesetas, y a por ellas vinieron concursantes con magníficos ejemplares que fueron muy aplaudidos.

Dió mayor realce al acto la presencia del subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales, quien llegó con puntualidad cronométrica desde Madrid, expresamente para otorgar los premios.

Por la noche el señor Romero, diputado por Huesca, fué obsequiado con una cena, acompañándole ochenta comensales, ya que ahora no puede haber asistentes, festejo organizado por el Ayuntamiento en agradecimiento al apoyo que dicho señor presta a las cosas de Jaca cuando son de justicia o de marcado interés, tal como la concesión de esos miles de pesetas para el referido concurso. El ágape transcurrió animadísimo, siendo ofrendado por el alcalde señor Bayo, en sentidas frases, a las que contestó el señor Romero con un discurso que fué ovacionadísimo.

Al día siguiente, y luego de recibidas infinidad de Comisiones y saludos de sus muchos amigos políticos y particulares, el señor Romero retornó a Madrid muy satisfecho, tanto del motivo que lo trajo, cuanto de las atenciones recibidas.

No puede decirse lo mismo de los feriantes, que si también marcharon es de esperar no se cumpla aquello de "al feriante no le preguntes cómo le va en la feria, sino si vuelve", porque como no venga en la otra don Dinero con ellos, ni la señora médico, o así, tendrá ocasión de vender salud, con gran contento de sus "compañeros" de por aquí.

De otras cosas, música en el "boulevard du la Grand Rue", vulgo calle Mayor, que estuvo animadísima, y en el Teatro el espectáculo Paladium, con las 8 ó 10 hermanas Gómez, que fueron aplaudidísimas por la numerosa concurrencia.

Y ya solos, nos quedó como distracción única la de calentarnos, pues hemos tenido un par de días como para sentirnos enfermos y no salir de la cama, previas media docena de mantas sobre nuestros ataridos cuerpos. Por fortuna, ello ha pasado y sólo nos queda pensar en el buen tiempo, para llegar al cual nos faltan nada más que 8 ó 9 meses.

El jueves debutó en el Teatro Unión Jaqueca —como no tenemos más que éste le pondremos nombre y apellido para evitar confusiones— la notabilísima Compañía Puchol-Ozores, que actuará hasta el sábado y quien sabe si también el domingo, dado que el público le dé por dar una nota de afición a la comedia, ya que de mucho tiempo a esta parte, fuera de los conjuntos, jazz-bands y tal, la gente se retrae haciendo pensar a la Empresa en prescindir de todo lo que no sea lo dicho o cine.

Las obras a representar serán: "Papeles", "La Millona" y "¡Cata-

plón"! Y ¡cataplón! dirá la Empresa que no es ninguna millona, si no le entran papeles abundantes en taquilla...

Que sea para bien. — CORRESPONSAL.

Los premios del concurso fueron concedidos en la forma siguiente: Caballar. — 1. Yegua de Juan José Otín, La Tiesas.

Potros. — 1. Julio Calvo, Banagüas; 2. Mariano Izuel, Villanía.

Potras. — 1. Valentín Fal, Aurín. Mular (lechales). — 1. y 2., Miguel Bandrés, Arto.

Lechales. — 1. y 2. Ramón Aso, Aurín.

Asnal. — 1. Roque Castán, Jaca.

Vacuno. — 1. Angel Peire, Canfranc; 2. Roque Castán, Jaca.

Vacas de leche. — 1. León Ara, Jaca; 2. Roque Castán, Idem.

Lanar. — 1. Jorge Puyó, Ansó; 2. Felipe Aso, Canfranc.

Cerda. — 1. Francisco Jiménez, Jaca; 2. Ramón Pardo, Ulle.

Aves. — 1. Lote gallinas Leghor, Tomás Muñoz, Jaca.

Patos. — 1. Daniel de Puey, Pueyo de Jaca.

Ocas. — 1. José María Lacasta, Jaca.

Conejos. — 1. Ramón Oliván, Santa Cilia.

Agricultura. — Equipo presentado por don José Pellón, Orosa.

Y varias menciones honoríficas.

ACCIDENTES DE AUTOMÓVIL

CICLISTA ATROPELLADO EN CALATORAO

Por el automóvil de matrícula 617 T. T. 5, Francia, fué atropellado el capataz de carreteras, con residencia en La Muela, Marcos Sebastián Cobeta, de 43 años, casado.

Conducía el coche una bella artista de cine, domiciliada en Barcelona, y de nacionalidad cubana.

El capataz, al ser atropellado, montaba una bicicleta, que sufrió grandes desperfectos.

Marcos fué curado en el pueblo de su residencia de una herida en la región temporo-parietal, contusión en el hombro y heridas en el tobillo, situadas en el lado derecho todas las lesiones.

Del hecho y forma en que ocurrió se dió cuenta al Juzgado municipal de Calatorao.

EN CALATAYUD UN AUTO CAE AL RIO JALON

A las seis de la mañana del 23 del actual, cuando regresaba de la estación férrea el chofer Raimundo Montero Peláez conduciendo el taxi Z. 5.841, propiedad de Ceferino Sancho Pérez, al llegar cerca de Calatayud, al puente sobre el río Jalón, en el que se realizan obras para su ensanche, perdió la dirección por causas que se ignoran, yendo a caer el coche con su conductor al lecho del río referido desde una altura de tres metros.

Raimundo sufrió lesiones leves, y el taxi ligeros desperfectos.

Lo mayor fué el susto.

Intervino el Juzgado de instrucción.

CINE VICTORIA

HOY, ¡ÉXITO GRANDIOSO! de la intrigante superproducción "Fox", de fuertes emociones

CHARLIE CHAN EN EGIPTO

Creación personalísima de WARNER OLAND
El "caso" más interesante del gran detective chino Charlie Chan, entre las misteriosas tumbas milenarias de Egipto...

De la vida local y en la Región

FIESTAS Y VELADAS

CIRCULO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO

Hoy, sábado a las diez de la noche, inauguración de la temporada teatral por el cuadro de este Círculo que tan dignamente dirige don Santiago Gascón. Pondrá en escena la comedia en tres actos de Luis Fernández, de Sevilla, "La Chascarrillera", con el siguiente reparto: Rocío, señorita M. Bárcena; Valle, señorita F. Esteban; Martirio, señorita P. Esteban; Micaela, señorita L. Mustienes, señor Miguel, S. Gascón; señor Benito, E. Gascón; señor Manolo, P. Laborda; Ponce, L. Zapatero; Cañaliya, M. Briz; una policía, A. Franco; Santiago, S. Segura. Apuntador, José Lorente.

El escenario presentará nuevas decoraciones hechas por el director, don Santiago Gascón.

FESTIVALES EN EL LICEO ARTISTICO ARAGONES

Como consecuencia de verse más animadas cada día las fiestas organizadas por el Liceo Artístico Aragonés, esta entidad celebrará dos nuevos festivales de baile, uno de ellos hoy, sábado, a las diez de la noche, y el otro mañana, domingo, por la tarde, de seis a nueve.

La Junta Directiva del Casino, correspondiendo al incremento adquirido tan rápidamente, tiene en estudio un vasto plan de festivales de distinta índole, con el fin de que en el próximo invierno los socios y sus familiares pasen agradables veladas en los amplios salones del Casino.

Igualmente, después de la inauguración oficial, se verificará un ciclo de conferencias culturales que es seguro despertarán gran interés por los temas a tratar y la competencia y autoridad de los conferenciantes.

CURSO 1935-36

DEL ATENEO DE ZARAGOZA

En sus nuevos locales del Centro Mercantil, y con un gran número de solicitudes, ha empezado la matrícula para las clases de idiomas y enseñanzas auxiliares de mecanografía, taquigrafía y contabilidad.

Estas clases gratuitas darán principio el día 2 del próximo mes de noviembre, a las siete de la tarde.

UNA EXCURSION

Los miembros de la Patronal de Artes Gráficas

La Federación Patronal de Artes Gráficas ha organizado una excursión muy interesante, siguiendo el admirable propósito que hemos elogiado en nuestras columnas más de una vez.

Tendrá lugar la excursión mañana, con arreglo al siguiente programa:

Salida de Zaragoza a las ocho de la mañana, de nuestro domicilio social, Coso, 52, con dirección a Huesca, cuya distancia es de 72 kilómetros.

Antes de llegar a Almodóvar podrán contemplar los excursionistas el importante canal de los Grandes Riegos del Alto Aragón.

Se llegará a Huesca sobre las diez de la mañana, haciéndose seguidamente las presentaciones de rigor de nuestros colegas.

Después de un cambio de impresiones se empezará a visitar lo más interesante de la ciudad, hasta la hora del almuerzo.

A la una, en el acreditado restaurant Bar-Flor, se celebrará el almuerzo.

Después de tomar café, se continuará la visita interrumpida por la mañana, hasta la hora de regreso.

A las cinco de la tarde se iniciará el retorno a Zaragoza, despidiéndonos de nuestros compañeros y de la interesante ciudad de Huesca.



Los deportes de nieve en la Olimpiada

La Casa Olímpica en Garmisch-Partenkirchen fué inaugurada hace poco, con ocasión de la sesión celebrada por el Comité organizador de los IV Juegos Olímpicos de Invierno 1936. La Casa Olímpica es el edificio de representación de los Juegos Olímpicos de Invierno, que tendrán lugar en los primeros meses del año entrante. Se encuentra entre las dos tribunas principales del Estadio de Esquí, al pie de Gudiberg, y remata el Estadio dominando hacia la carretera de acceso que se dirige hacia el Norte.

La Casa Olímpica es un edificio muy claro y de grandes dimensiones longitudinales. La parte principal del primer piso la ocupa la sala de recepciones. En febrero de 1936 tendrá lugar en esta sala la recepción solemne del Gobierno y del Comité Olímpico Internacional. Desde la terraza, que avanza desde esta sala, podrán presenciar las personalidades oficiales todas las fases de las pruebas olímpicas. En la planta baja hay un restaurant amplio y montado con todos los elementos y adelantos modernos, para todos los visitantes de los Juegos Olímpicos; en el sótano hay, además de una taberna al estilo bávaro, una bolera para que los aficionados al juego de los bolos, de entre el Comité y los concursantes, puedan distraerse durante las pruebas.

La Casa Olímpica es obra de uno de los arquitectos de aquella región. Magníficos grabados en madera, como los que se estilan en todos los edificios de Garmisch-Partenkirchen, dan a las salas y escaleras un rasgo peculiar interesante y atractivo a la vez. La gran sala del restaurant tiene una espaciosa y vasta alceba con preciosas columnas con trabajos de taracea que la separan de la sala principal. Todos estos hermosos adornos de taracea son debidos a un artista de Garmisch, al pintor Krauss.

Ha quedado terminado el debate referente a si los profesores de aquí están o no autorizados para tomar

parte en los Juegos Olímpicos de Invierno. El Comité Olímpico Internacional ha mantenido su punto de vista en la cuestión del amateurismo. Sin embargo de que algunos países han tenido que renunciar a algunos de sus mejores esquiadores por considerárseles como profesionales dado su carácter de profesores de esquí, para los Juegos Olímpicos de Invierno, no puede negarse que en todos ellos ha predominado la lealtad hacia el Comité Olímpico Internacional. Austria, Suiza, Francia e Inglaterra han prometido ya enviar fuertes y bien seleccionados equipos a todos los concursos y pruebas de esquí que tengan lugar próximamente en Garmisch-Partenkirchen.

Le Prensa austriaca opina unánimemente, tal vez no sin razón, que Austria, aun en el caso de tener que suprimir a sus profesores de esquí, cuenta aún con el número suficiente de buenos esquiadores para poder enfrentarse con los mejores del mundo. Especialmente en las carreras de salto y por relevos, tomarían parte muy buenos equipos austriacos. El director Merz, miembro del Comité Olímpico austriaco y presidente de la Federación Austriaca de Esquí, acaba de declarar en la última plena

sesión del Comité Olímpico austriaco, que Austria concurrirá a las pruebas de esquí olímpicas con los mejores corredores con que cuenta en la actualidad.

España concurrirá el año próximo por primera vez a los Juegos Olímpicos de Invierno. Cuatro esquiadores y dos esquiadoras tomarán parte en las pruebas a celebrar en Garmisch-Partenkirchen. Parece ser que España prepara también un equipo para las carreras de patrullas de esquiadores militares.

Letonia enviará a los IV Juegos Olímpicos de Invierno en 1936, 13 jugadores de hockey sobre hielo, 3 corredores a fondo, una patinadora de figura y 2 jefes de equipo. En 1924 y 1928 Letonia tomó parte en los primeros y segundos Juegos Olímpicos de Invierno, celebrados en Chamonix y St. Moritz, respectivamente.

En las pruebas de Garmisch-Partenkirchen, estará representada Rumanía con dos "bobs" de cuatro y dos de dos. Los equipos son integrados casi exclusivamente por oficiales del ejército rumano. El "bobs" de cuatro "Rumanía I" será dirigido por el capitán Anghelescu, y el "Rumanía II", por el teniente primero señor Papanu. Los dos "bobs" de dos, "Rumanía I" y "Rumanía II", serán dirigidos por el coronel Mihail y el ingeniero Frim, respectivamente.

En sufragio de Luis Arregui

La F. A. de A., nos envía esta nota:

"En sufragio del alma de quien fué su querido e inolvidable presidente, el caballero don Luis Arregui Martínez, el Comité de esta Federación Aragonesa de Atletismo ha dispuesto celebrar una misa el próximo domingo, día 27 del corriente, en la iglesia de Santa Engracia y en el altar de la santa cripta, a las nueve y media de la mañana.

En el recuerdo de todos se conserva la ardua y fructífera labor desarrollada por el finado en la rama atlética de nuestro deporte, que, junto con su natural bondad, le granjearon la unánime simpatía de cuantos le trataron, por lo que deber de todo deportista es acudir al citado servicio religioso, pequeña y única compensación que puede hacerse a quien puso su mejor empeño en la noble causa deportiva."

Se prepara un festival atlético

La F. A. de A. ha recibido un ofrecimiento del notable lanzador de barra Bazán, para organizar un intento de mejora de record, del que ha tomado buena nota e iniciado gestiones para lograr su realización. De llevarse a cabo se invitaría al campeón Cabezas, junto con los más destacados lanzadores. Al propio tiempo, y recogiendo los deseos manifestos por parte de algunos atletas del Zaragoza Boxing de intentar batir algunos records, se complementaría la reunión con alguna prueba atlética que bien pudiera ser un 5.000 metros compitiendo Alejandro Pérez, y lanzamiento de jabalina actuando el campeón Rodrigo.

De lo que haya en definitiva se anunciará con oportunidad.

FRONTÓN ARAGONÉS

Sábado, 26 de octubre. Tarde, a las cinco, y noche, a las diez y media, EXTRAORDINARIOS PARTIDOS

LA VIDA EN TERUEL

DISTRIBUCION DE TRIGO PARA LOS PUEBLOS DAMNIFICADOS POR LAS TORMENTAS

En las oficinas del Servicio Agronómico se distribuirá mañana, entre los pueblos damnificados por las tormentas, el trigo que para siembra ha facilitado la Dirección General de Agricultura.

EL TRICENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Mañana, en el Teatro Marín, se celebrará el homenaje oficial que se tributa a Lope de Vega con motivo del tricentenario de su fallecimiento.

Se pondrán en escena varias obras del insigne autor.

¿SE DISUELVE EL PARTIDO RADICAL?

Según se asegura, dentro de breves días será disuelto en la provincia el partido radical.

En los corrillos políticos está siendo comentadísimo el que a la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento no asistieran los concejales radicales. — CANO.

MAÑANA

Reparto en el Ropero de Santa Rita

Mañana, domingo, a las once, en el salón de subastas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, se celebrará el acto de repartir varios millares de prendas de abrigo entre los pobres zaragozanos. Al acto han prometido su asistencia todas las autoridades.

Hasta la una de la tarde de hoy podrá ser visitada la Exposición de prendas en la Caja de Ahorros.

Para tan plausible fin siguen recibiendo donativos en el domicilio de la presidenta del Ropero, doña Dolores Ijazo, viuda de Blasco (Alfonso I, 33).

Orden del reparto: La Caridad, Asilo-Cuna de La Caridad, Madres Oblatas, Madres Adoradoras, Hermanitas de los Pobres, Escuela de la Milagrosa (Torrero), idem de niñas pobres del Arrabal; idem idem de Santa Inés, idem idem de las Mercedarias, Asilo-Cuna de San Antonio, idem de Nuestra Señora del Carmen, Clínica de la Facultad de Medicina, Santo Hospital, Padres Pasionistas, escuela de los Padres Capuchinos, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Amiguitos de Jesús Sacramentado, Escuelas Católicas, idem del Cabezo Cortado, barrio de las Delicias, Hermandad de San Ramón, Obra de la Santa Familia y cárcel (hombres y mujeres).

Prendas a repartir: primeras calzaduras, envolturas, mantones, mantas, telas de colchón, jergones, jerseys de mujer, chalecos de hombre-toquillas, camisas de mujer, faldas, camisetas de hombre, cubrecorsés de mujer, camisas de hombre, pantalones de hombre; vestidos de niños, bufandas de mujer y bufandas de hombre y calzoncillos.

No se permitirá la entrada en el salón a los menores de 14 años.

EN CALATORAO

Hallazgo de una caballería

En el kilómetro 287 de la carretera de Madrid a Francia, término de Calatorao, y por el peón caminero de la casilla "La Romera", Ramón García Lana, fué encontrada una mula de las siguientes señas:

Capa blanca, edad cerrada, alzada 1'45 metros, recién esquilada, herrada de las cuatro; con mancha negra en el lado izquierdo del cuarto trasero.

Llevaba cabezada y una cincha de cañamo que sujetaba un capote color kaki.

Se ignora si dicha caballería se ha extraviado o había sido robada.

Fué depositada en la referida casilla por orden del alcalde a quien el peón caminero dió cuenta del hallazgo.

Su legítimo dueño sabe, pues, dónde ha de dirigirse para recobrar el semoviente referido.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

TAXIS TELEFONO 51-52

TRAJES A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO PLAZA DE SAS, 5 (ENTRADA ESTEBANES, 1) ZARAGOZA

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 25 de octubre de 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios	Obligaciones	Cambios
Interior 4 %	80'40	Eléctricas Reunidas	18'00
Exterior 4 %	99'15	Tranvías de Zaragoza
Amortizable 4 % 1908	91'5	Metro Madrid
Id. 5 % 1920	Menjemor	142'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	100'45	Peseros 5 % octubre 1933
Id. 5 % 1927	10'70	" abril 1934
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	99'00	" 4 1/2 julio 1934
Id. 5 % 1929 sin impuesto	100'50	" novbre. 1934
Id. 3 % 1928	85'40	OBLIGACIONES	
Id. 4 % 1928	11'25	Ayto. Zaragoza 5 % 1932	84'50
Id. 4 1/2 % 1928	10'50	Id. id. id. 6 %
Obligaciones Tesoro 5 %	Id. id. 6 % 1931 con	97'50
octubre 1933	Id. id. 6 % 1931 sin
Bonos Oro de Tesorería 6 %	Eléctricas Reunidas 6 %	97'25
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	100'30	Hidrográfica del Ebro 6 %	143'50
Id. id. 5 %	100'50	Nortes 1.ª Serie	5'25
ACCIONES		M. Z. A. 1.ª Hipoteca	253'50
Banco de España	610'00	B. Hipotecario España 4 %	97'50
Chades A. B. C.	Id. id. id. 5 %	102'00
Telefónicas P.	116'40	Id. id. 6 % 1924	11'75
Id. O.	13'40	Banco Crédito Local 5 %	99'00
Ferrocarriles Nortes	196'00	Id. id. id. 5 1/2 %	98'35
Id. M. Z. A.	173'00	Empréstito Argentino 6 %
Tabacos	251'00	MONEDA EXTRANJERA	
Minas del Riff	Cheque sobre Paris	48'45
Petróleos	154'50	Id. id. Londres	36'15
Española de Petróleos	28'50	Id. id. Berlín	2'96
Banco Zaragozano	Id. id. New York	7'37
Explosivos	629'00	Id. id. Roma	59'70
		Id. id. Zurich	239'50
		Id. id. Belgas	124'25

Muy diversas informaciones

NOTAS MILITARES

DESTINOS EN EL ARMA DE INFANTERIA

Brigadas.—D. Serapio Díaz Díaz, del regimiento Infantería Galicia, número 18, al de Alcántara, n.º 34.
D. Manuel Muñoz Martín, del regimiento Infantería Aragón, núm. 5, al de Vitoria, núm. 17.
D. Sebastián García de Ceca Camino, de disponible forzoso en la quinta división, al batallón de Montaña Garellano, núm. 4.
D. Juan Aymerich Lis, de disponible forzoso en la quinta división, al batallón Montaña Madrid, núm. 5.

D. Jerónimo Vida Romay, del regimiento Infantería Galicia, núm. 19, al batallón Montaña Ciudad Rodrigo, núm. 6.

Sargentos.—D. Evaristo Montenegro Vieites, ascendido, del regimiento Infantería Zamora, núm. 8, al de Gerona, núm. 22.

D. Domingo Rivas Cardona, ascendido, del regimiento Infantería Palma, núm. 28, al de Gerona, núm. 22.

D. Pedro Gómez Velades, del regimiento Infantería Valladolid, número 20, al de Baleares, núm. 39.

D. José Arjona Castañosa, del regimiento Infantería Gerona, número 22, al batallón Ametralladoras, número 9.

Don Pedro Sánchez Rernández, del regimiento Infantería Valladolid, número 20, al batallón Montaña Madrid, núm. 5.

D. José López Arroyo, del regimiento Infantería Gerona, núm. 22, al de Tarifa, núm. 4.

D. José Rodríguez Martínez, del regimiento Infantería Valladolid, número 20, al de Tarifa, núm. 4.

DESTINOS
Brigadas.—D. Vicente López del Molino, disponible forzoso en la quinta división, al regimiento a caballo (F.).

Ingenieros.—Sargento don José Gimeno Llevata, del batallón de Zapadores Minadores, núm. 5, al Centro de Movilización y Reserva, número 10.

MAESTRO DE BANDA
Don Abundio Domínguez Castellanos, ascendido, del regimiento Infantería Valladolid, número 20, al mismo, de plantilla.

Músico de tercera: Alvaro García Martínez, del regimiento Infantería Gerona, número 22, al de América, número 14.

Maestro armero: Don Tomás Sánchez García, de disponible forzoso en la primera división al regimiento Infantería Valladolid, núm. 20.

Capitán don Emilio Goicoechea Clara, de la Segunda Inspección de Intendencia al Hospital Militar de Zaragoza.

CONDECORACIONES
Placas sin pensión.— Infantería: Comandante retirado don Antonio Torres Bostard cursó la documentación la quinta división.

Cruces sin pensión. Estado Mayor: Comandante activo don José Hajar Ariño; cursó la documentación la quinta división.

Infantería: Capitán activo don Jorge Rubio Rodríguez; cursó la documentación la Caja de Recluta número 31.

NOTICIAS DE ENSEÑANZA

TITULOS

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:

Letras.— Don David J. Urieto, Fernando J. Núñez, Fortunato Martínez, Francisco Cerviño, Victoriano Colodrón, María P. de Orovio, María Punsac, María de Ustara, María J. de Ustara, Esperanza de Nuez, Angel Martínez, Rufino Gutiérrez.

Ciencias.— Angel Ferraz, Francisco Cebrían José Dávila.

Practicante.— Segundo A. Sussarreta, Modesto Martínez, Fernando Valverde.

Derecho.— Don Pedro Seante, José A. Alba.

Medicina.— Martín Roldán, Saturnino Armaldo, Francisco Serra, José María Moliner, Fernando Vidal, Agustín Forteza, Pascual Chuan, Joaquín Cañada.

Letras.— Don Valentín Aísa, don Santos Pastor, don Mauricio Santalieu.

PRESERVATIVOS

LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IM-PONENTES

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás María Rivero, 6

Plaza de la República, número 10

GUÍA del ENFERMO

RINÓN Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO
RINÓN Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO
Dr. OLIVAN ANADON
GARGANTA - NARIZ - OIDO
Electrocoagulación
Especialista del Hospital Militar
ALFONSO 1, 36, segundo izquierda
Teléfono 28-31

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

N I Ñ O S
Dr. Pérez Albert
ENFERMEDADES DE LOS
N I Ñ O S
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

—¡Oh! V. A. recordará que no me había puesto plazo determinado.
—Pero, señor embaucador, ¿cómo habéis de realizar lo que estáis diciendo, si este hombre se marcha de París y se lleva consigo a su esposa?
—Permitidme, monseñor, que os diga que si se marcha de París vos tendréis la culpa.
—¿Esto más?
—Vuelvo a repetírselo a V. A. Si Marcial sale de París será porque V. A. querrá.
—¿Otra vez? Bien hacíais antes, señor Picard, marchaos, alejaos de mi presencia y no abuséis más de mi bondad.
Julio volvió de nuevo a dirigirse hacia la puerta sin decir una palabra. El regente le contemplaba, y viéndole ya dispuesto a levantar el tapiz que cubría el hueco de aquella, dió con el pie en el suelo, lleno de impaciencia, murmurando:
—¡Diablo de hombre!
Después alzó la vabeza y dijo con voz imperiosa:
—¡Picard!
—Servidor de V. A., monseñor—repuso el bribón, sonriéndose ligeramente.
—Venid aquí.
Julio se aproximó al regente.
—¿Es que os habéis propuesto desesperarme?—preguntó éste.—Pues tened en cuenta que si abusáis mucho...
—Me parece que monseñor no tiene motivo alguno para hacerme semejantes amenazas.
—¿Qué no le tengo, decís? ¿Pues qué habéis hecho de tantas palabras como me disteis? ¿Dónde se han ido todas las esperanzas que habíais formado?
—¿Me permite monseñor que conteste?
—Hablad; veremos qué tenéis que contestarme.
—En primer lugar, que mis esperanzas continúan subsistentes, y mis ofertas se realizarán del modo y manera que tuve la honra de decir a vuestra alteza.
—¿Pero es que os habéis propuesto desesperarme? ¿No habéis oído lo que os dije al principio? ¿Creéis que si hombre se marcha a su condenada aldea, he de ser yo, Felipe de Orleans, regente de Francia, quien ha de ir a buscarle a ella?
—Y yo vuelvo a repetir a monseñor el regente de Francia, que él tendrá la culpa si se marcha ese hombre.
Explicaos.
—Para que ese hombre se marche, ¿no necesita vuestra venia?
—Sí, por eso la reclama.
—Pues con no concedérsela habéis evitado la primera parte.

poco los ignoraba María; pero ni el uno ni la otra habían hablado con nadie de esto, ni aun Marcial, según le hemos oído, había ido a ver a su padre desde que estaba en París.
Así fué que al verle el duque de Borbón, al día siguiente en sus habitaciones de palacio, no pudo menos de decirle, sorprendido:
—¿Qué se os ofrece, caballero?
—Señor, quisiera hablar con vos de un asunto reservado que no puede tratarse en el lugar en que estamos.
—Y por lo mismo que sabéis que aquí no es conveniente que nadie os vea hablarme lo habéis hecho; permitidme, caballero, que os diga que eso no arguye verdadero conocimiento de la posición que ocupáis.
—¿Y de qué otro modo queríais que me valiera para solicitar de vos la entrevista que necesito?
El duque quedóse pensativo algunos momentos y dijo después:
—Id esta noche, así que suene la queda, a mi palacio, preguntad por Germán y él os conducirá a mi presencia.
Aquella noche Marcial, a la hora que se le había indicado, hallábase en el palacio del duque de Borbón.
Germán era el ayuda de cámara del duque, o, mejor dicho, su hombre de confianza.
Tan luego vió al joven, hízole atravesar distintas habitaciones hasta llegar a la en que estaba su amo.
—Cuida de que nadie nos interrumpa—le dijo éste al cerrar la puerta de su aposento.
Una vez solos, el duque se aproximó a Marcial, y, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le dijo con acento ligeramente conmovido:
—Marcial, como que nada ignoráis, así como yo tampoco dejo de saber todo lo que me interesa, debo deciros que vuestro padre está contento de vos, y que lo único que siente, entendedlo bien, es que lo que se ve obligado a deciros en secreto, no os lo pueda decir a la faz de todo el mundo.
Y abriendo los brazos estrechó entre ellos al joven que, dominado por la misma emoción que sentía, no pudo decir una palabra.
Al cabo de algunos momentos, el duque separó dulcemente a su hijo, e indicándole un asiento le dijo:
—Habla ahora y dime cuál ha sido tu objeto al desear esta entrevista.
—Señor, bien sabéis que no ignoro que a vos debo el puesto que ocupo en palacio.
—¿Como que era el único medio de tenerte cerca de mí y de cuidar de tu adelanto!
—Pues bien, señor, yo que también deseaba encontrarme en París por veros, me veo obligado a suplicaros que me dejéis volver a Chaumont.
—¡Qué! ¿Qué habéis dicho?—preguntó el duque sorprendido.

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — Evaristo, Rogaciano, Felicitísimo, mártires; Gaudioso y Cuadrágésimo, confesores; Rústico y Fulco, mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Guadalupe, en la Seo (capilla de Santo Dominguito).

En San Pablo, a las ocho, misa y sabatina en el altar del Carmen por la V. O. T.

En Santa Catalina, a las ocho, misa y comunión general para la Asociación de Hijas de María.

En los Padres Carmelitas, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, sabatina y salve cantada.

En Jesús Reparador, a las cinco de la tarde, tríduo en honor de Cristo Rey, con sermón por el doctor Centenera, canónigo.

En Santa Engracia empieza hoy, a las cinco y media de la tarde, el novenario a los Innumerables Mártires de Zaragoza, con sermón en la Cripta.

Mes del santísimo rosario: Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas ayer en esta sección.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y cultos de sabatina, por su Asociación.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en Santa Catalina.

Mañana, en la misma iglesia. **Adoración Nocturna.** — A las diez de la noche, en la capilla de Padres

Agustinos, haciendo la vela el turno 13 (Cristo Rey).

Por ser titular de turno es obligatoria la asistencia de toda la sección hasta después del Te-Deum que se canta en la primera hora.

EL DOMINGO, DIA 27, FIESTA DE CRISTO REY. — En la capilla de las R. R. Carmelitas de la Caridad se celebrará, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario, preces del día y sermón por el Rdo. P. V. Lacruz, S. J., terminando con la bendición del Santísimo.

PARROQUIA DE SANTA ENGRACIA. — Cultos que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Engracia, del 26 de octubre al 4 de noviembre de 1935, por la M. I. y A. Cofradía de Santa Engracia, San Lamberto e Innumerables Mártires de Zaragoza:

Día 26 de octubre: A las seis y media, principia la novena solemne a los Innumerables Mártires de Zaragoza, que se celebrará con Exposición del Santísimo y sermón.

Todos los días habrá misa de comunión, a las ocho y media.

Día 3 de noviembre, festividad de los Innumerables Mártires: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general para todos los cofrades y para las cuatro ramas de Acción Católica de todas las parroquias de Zaragoza. Celebrará la santa misa y distribuirá la Sagrada Comunión el Excmo y Rvdmo señor obispo de Huesca, doctor don Lino Rodrigo Ruesca.

En este día celebrarán las fiestas de sus Santos Patronos las damas de Acción Católica de esta parroquia.

A las diez y media de la mañana, tercia y misa solemne, con sermón.

A las tres y media de la tarde, terminación de la novena y procesión con la urna de las Santas Masas, presidida por el Excmo. y Rvdmo. prelado de la diócesis, y a la que deben asistir todas las damas de Acción Católica de Zaragoza con sus respectivas banderas. El itinerario será el acostumbrado en los años anteriores a la interrupción que ha sufrido esta manifestación de fe de los hijos de Cesaraugusta. Todos los balcones deben estar engalanados al paso de la procesión. Al regreso, sermón final.

Los sermones de la novena y fiesta estarán a cargo del M. I. Sr. doctor don José Juliá, canónigo magistral de la S. I. M. de Zaragoza, y la parte musical, a cargo de la capilla del S. T. M. de la Seo.

Día 4: A las nueve de la mañana se celebrará el aniversario general de los hermanos difuntos.

El Excmo. y Rvdmo. prelado da y concede indulgencias por la asistencia a cada uno de los cultos.

A las cuatro de la tarde, solemne bendición e inauguración de la capilla y escuelas de niños y niñas que las damas de Acción Católica de esta parroquia han fundado en el barrio de Colón, calle de Cuber, núm. 19.

Oficiará en tan solemne acto el

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Lino Rodrigo Ruesca, obispo de Huesca.

Muy impo. ante. — A todos los católicos de Zaragoza: Con el favor divino se celebrará el día 3 de noviembre la interrumpida procesión de los Innumerables Mártires de esta ciudad, honra y gloria de los zaragozanos y magnífico relicario de nuestra fe. En ese día, quien se precie de católico y de aragonés debe acudir a las tres y media de la tarde y acompañar a las Santas Masas en su paseo triunfal por las calles de nuestra ciudad. El Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de Huesca presidirá los cultos y la procesión. Especial invitación a todos los miembros de Acción Católica de Zaragoza; ellos son los más llamados a concurrir con sus banderas a este acto.

El itinerario se dará a conocer en la Hoja parroquial y en los periódicos de la ciudad, esperando de todos los fieles engalanen los balcones al paso de la procesión.

Cofrades difuntos desde la festividad de 1934 a la de 1935, y cuyos sufragios se han celebrado:

De número: Rvdo. don Federico Minguillón, presbítero; don Manuel Samper y don José Puértolas.

Espirituales: Señorita Magdalena Cerrada, doña Dámasa Brualbas, doña Martina Moreno y doña Angeles Ballano.

NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — **Hasta las 12 de la noche:** Avenida de Madrid, 147, Lamarca; Avenida Valencia, 25, Luño; Candalija, 3, Vascos; Conde Arco, 2 dup., Larena; Coso, 94, Faci; D. Jaimel, 55, Feltu; Independencia, 16, Bosqued; Manifestación, 31, Hormaechea; Miguel Servet, 21, Mayor; Paseo Sagasta, 13, Robredo.

Desde las 12 de la noche: Avenida Madrid, 147, Lamarca; Independencia, 16, Bosqued; Manifestación, 31, Hormaechea; Miguel Servet, 21, Mayor; Paseo Sagasta, 13, Robredo.

Nacimientos. — María París Lucea, Francisco Cabrejas Roncal, Pilar Manero Morales, Flora San José Bermúdez, Juan Goicoechea Abad, Josefa Egido Sancho, Jesús López Gracia, Pascual López Galán, María de los Angeles Faguas Roche, Angel Romero Liñán, María del Pilar Pardo Arcas, Jesús Marcón Gericó, Arturo Tejel Bolsa.

Defunciones. — Florentina Gómez, 86 años, Libertad, 5; Tomasa Collado, 80 años, Avenida República, 14; Julia Lausín, 57 años, Hospital civil; Arturo Tejel, 1 día, Cartuja Baja; Petra Escario, 91 años, Miguel de Ara, 1.

MINAS "LA BARRABASA"

Reanudada la explotación, queda abierta la venta de carbones, a bocamina, junto a la carretera de Albalate, a dos kilómetros de ANDORRA.

Para condiciones especiales, al propietario: M. CAÑADA. Teléfono 35-92. Apartado 227.—ZARAGOZA.

LA INGLESA

LA CASA QUE VENDE LOS MEJORES PRESERVATIVOS

Clase especial, propaganda 2 pts
Docena superior, 4'25 idem.

Venus legítimos, 13 idem Cajas
Neverrip, 2 idem caja

Catálogo ilustrado gratis. Envíos por correo reservadamente.

VALENZUELA, 18

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**

Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos **Informes gratuitos. Pídase al agente:**

D. ANSELMO GRACIA FORCES
Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

—Puedo asegurarnos que tengo un verdadero pesar en lo que os digo, pero mi resolución es irrevocable.

—¿Qué te ha sucedido? ¿Qué causa hay para que en tan breve espacio sea en tí una necesidad el marcharte de París?

—Desconozco por completo la vida cortesana; las costumbres de la corte de la regencia no se avienen con nosotros, pobres provincianos, y vuelvo a repetiros que siento imperiosa necesidad de alejarme de París.

El duque miró fijamente a su interlocutor.

Por primera vez llamóle la atención el aspecto preocupado y la tristeza y abatimiento que se reflejaba en el semblante del joven.

Comprendió, tanto por esto cuanto por su insistencia, que algo grave le había ocurrido, y aproximándose a él le dijo con acento cariñoso:

—Vamos a ver, Marcial, háblame con franqueza: ¿qué es lo que te ha pasado?

—He sentido uno de los dolores más horribles que sentir pueda el humano corazón.

—¿Quién te lo ha producido?

—Un fantasma.

—Marcial, ¿y es posible que tú digas eso?

—Un fantasma, y creedme que vale más que lo piense así y que no le preste una forma y un nombre. Para evitarlo es para lo que quiero marcharme.

El duque volvió a contemplarle de nuevo.

Tal vez su experiencia presumió algo de lo que pasaba en el corazón del joven, porque dijo después de algunos momentos de silencio:

—Hablemos claro, Marcial; ¿temes la vida de la corte por tu mujer, ¿no es cierto?

—Sí, señor—repuso resueltamente el esposo de María.—Mi mujer es un angel y temo que haya quien intente arrastrarla por el lodo en que hoy se revuelve la corte francesa.

—¿Pero tienes algún indicio?...

—Ninguno todavía, porque si alguno presumiera podéis estar seguro, señor, que regente de Francia o simple caballero, no se reiría de haberme ultrajado.

Y el acento de Marcial vibró de tal modo que el duque de Borbón no pudo menos de comprender que lo realizaría tal como lo había dicho.

Y sin duda adivinó que, a pesar de lo que su hijo acababa de decirle, debía haber ya pasado algo, porque le contestó:

—Sí, Marcial, vele más que te vuelvas a Chaumont.

—¿Es decir que aprobáis?...

—Sí, todo lo que tienda a evitarte un disgusto y evitármelo también. Comprendo que hice mal en traerte a la corte del regente, máxime teniendo una mujer hermosa como la tuya; pero ya que esto ha sucedido,

evitemos ulteriores consecuencias. Haz la renuncia de tu cargo, pretextándola en lo que quieras, y sal pronto de París, muy pronto; esa atmósfera mata a las personas honradas.

El duque de Borbón no pudo menos de estremecerse a la idea que se le había ocurrido de que su hijo pudiera correr un peligro grave sin que él pudiese acudir en su ayuda.

Marcial despidióse de su padre y, satisfecho ya por haber obtenido su aprobación, abandonó el palacio, dirigiéndose a su casa.

CAPITULO LXV

Doble infamia

Dos días después el duque de Orleans decía a Julio, que acababa de entrar en su cámara:

—¿Qué diable le pasa a Marcial, que según me dice en este escrito necesita que le dé mi venia para retirarse a su país, donde intereses de gran importancia reclaman su presencia?

—Y es natural, señor—repuso tranquilamente Julio.

—¿Cómo es natural? Veo, señor Picard, que podréis ofrecer mucho, pero en cumplir ya os mostráis algo más avaro.

El proveedor y jefe de policía del regente encogióse ligeramente de hombros y no contestó una palabra.

—¿No habéis oído lo que os he dicho?—dijo el regente, mirando con ojos encolerizados a Julio.

—He tenido esa honra, monseñor—repuso éste.

—¿Y qué contestáis?

—Que la ira suele ser siempre muy injusta.

—Y vos sois muy atrevido, señor Picard. Habéis abusado de mi bondad, y francamente, estoy muy descontento de vos.

Julio, sin contestar una palabra, dirigióse hacia la puerta del aposento.

El regente no pudo menos de contemplarle lleno de asombro.

—¿Dónde vais?—le dijo.

Julio se detuvo, y con acento que fingía admirablemente la emoción que estaba muy lejos de sentir, repuso:

—Cuando el dueño está irritado y el servidor se ve obligado a callar, antes que aumentar el enojo de su amo debe procurar librarse de su presencia.

—Pero, venid aquí, señor mentecato. ¿No me habíais ofrecido?...

—Lo que cumpliré.

—¿Cuándo?

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2.ºS. — Cada palabra más por inserción, 0.ºS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts...	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48. Teléfono 45-78.

ALQUILO amplio piso muy higiénico, casa nueva, sol todo el día, cuarto de baño, fachada dos calles, 150 pesetas. Conde Aranda, 75 y 77, portería.

PASTOS. Se arriendan los pastos de la finca "La Romana", sita entre las estaciones de La Zaida y Azaila, a 55 kilómetros de Zaragoza. Para informes, dirigirse en Zaragoza Costa, 18, principal izquierda.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes fijos, estudiantes amigos. Precio económico. Comidas variadas. Colcochea, 19, principal.

FAMILIA distinguida desea hospedar dos señoritas estudiantes de buena familia, señoras estables. Informarán. Torre Nueva, 30, 3.º derecha.

SE DESEAN dos huéspedes, preferible sólo para dormir; inútil presentarse sin buenos informes. Plaza del Pilar, 3, entresuelo izquierda.

FAMILIA honorable cede habitación con alcoba, derecho cocina, a señora sola, buenas referencias. Informarán: Coso, 132 (pescadería).

ENSEÑANZA

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime 1, 10 (chaffán Zabala). Oficina especializada en obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lengua de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

HIERROS de hierro, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Fuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

COCHES y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.



SOPA surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75; idem bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas, aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisén, dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. CASA EMBID, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 4150.

PRESNAS para vino de varios sistemas. Presnas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

VENTA y construcción de la mejor maquinaria y útiles para panaderías. Modernas, silenciosas y económicas, siempre en existencia. Reparación de maquinaria en general. Sección especializada en construir piezas de recambio para todas las marcas de tractores, camiones, automóviles, maquinaria agrícola y motores de explosión en general. Presupuesto gratis a quien los solicite. Talleres y despacho. Avenida Siglo XX, 51. Zaragoza.

RADIADORES del Río, sistemas patentados para automóviles, aviación, autovías y tractores, los más baratos, con garantía absoluta. Detalles, Avenida Hernán Cortés, núm. 15. Teléfono 58-05.

OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

Cama metálica niquelada

con sommier "NUMANCIA"

100 PESETAS

únicamente en la fábrica

ALFONSO RUIZ. Democracia, 141. Teléfono 33-38

RADIO "PHILIPS", todas ondas, último modelo, desde 27 pesetas mensuales. Garantizamos por 30 meses. Solicite una prueba sin compromiso, en La Gran Bretaña, Don Jaime, 39. Teléf. 42-83. Necesitamos agentes.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. POR FIN temporada liquido grandes existencias. Se hace especial pintado duco, de encargo, breve plazo entrega. Canastillas costurero, coches y sillas para paseo niños. Siempre consultar precios y calidades. Democracia, 60. Cestería B. B. B.

POR FIN temporada liquido grandes existencias. Se hace especial pintado duco, de encargo, breve plazo entrega. Canastillas costurero, coches y sillas para paseo niños. Siempre consultar precios y calidades. Democracia, 60. Cestería B. B. B.

COMPRAS

PAPOS, hierros, metales. Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin. número 1 (plaza Huesca).

NECESITA comprar cubiertas usadas o recauchutadas? Acuda a "Recauchutados Prieto", la Casa más importante y mejor surtida. Bilbao, núm. 6. Teléfono 33-06.

PERDIDAS

EL QUE HAYA perdido un bolso conteniendo 70 pesetas, acreditando ser su dueño puede pasar a recogerlo a Arte, 9, 2.º derecha.

FINCAS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. EN LA CALLE Torres Quevedo, 12, se vende parcela con planta baja, piso y jardín, terreno edificable, fachada a la calle Zapata, próxima tranvía Delicias. Informarán, Gil de Jasa, 6, portería.

VENDO en la huerta de Albalate de Cinca (Huesca), ocho y media cahizadas de tierra, buena clase y precio económico. V. Isanta. Sena (Huesca).

VENDO torre, entrar en el día, inmejorable tierra, dentro de Zaragoza, con casa de dos pisos. Razón, Coso, número 8, 3.º derecha. Teléfono 52-21.

FINCAS en venta: Una casa en esta ciudad, calle de la Muela, núm. 10. Una casa situada en esta ciudad, calle del Hogar Obrero, núm. 2. Una casa situada en esta ciudad, en el barrio de Santa Isabel. Una finca rústica llamada "Mojana de San Antonio", en el término de Peñaflo. Para detalles y tratar, dirigirse a don Diego Abad Díaz-Delgado. Hotel Universo, durante los días 28 y 29, de diez a doce de la mañana.



¿QUIERE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?

Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA por el mínimo precio

VARIOS

COCINAS de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones; compra y cambio. Delfin Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PROFESORA de corte y confección, se ofrece en casa y a domicilio; precios económicos. Se cortan abrigos a 5 pesetas. Alcalá, núm. 10, 2.º

¿ESTA usted colocado? No importa. El CENTRO MECANOGRAFICO desde 1.º noviembre empieza curso de Mecanografía y Taquigrafía, de ocho a nueve de la noche. No deje un día más sin inscribirse. Méndez Núñez, 35. Teléfono 43-58.

CARNICERIA, tocinería. San Miguel, 7. (Frente Teatro Circo). Las salchichas, el plato más exquisito, que requiere una gran selección de carnes y una buena elaboración. Para complacer a muchos clientes que no pueden con los embutidos de clases corrientes, esta Casa hará salchichas especiales con carne de cerdo a 5 pesetas el kilo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-24.

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

URGE dependiente de barbería que sepa su obligación; ganará 60 pesetas mensuales y manutención. Razón, Pedro Pérez, Garrapinillos.

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales, oficiales y medio oficiales, en la Sastreía Gimeno. Independencia, número 31, principal.

DEMANDAS

SE OFRECE joven de 25 años para mozo de almacén, carbonería o transportes, sabiendo guiar carro, o trabajar en torre. Razón, San Pablo, 98, 4.º

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmontador de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes dirigirse a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcorisa (Teruel).

SE OFRECE taquimecanógrafa o mecanógrafa con mucha práctica en oficina. Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE ayudante ebarnista, como ayudante de chofer, mozo hotel, oficina, ordenanza, cobrador, para fábrica, o lo que sea; sin pretensiones. Dirigirse a J. Tejero, Democracia, 101, 5.º Zaragoza.

APRENDIZ adelantado de churrero, desea colocación. Buenas referencias. Razón, Agustina de Aragón, 39, verdujería.

SE OFRECE joven, 30 años, para mozo de almacén, garage, vigilante, ordenanza, mozo de hotel, cobrador o casa particular; conocimientos comerciales, correspondencia, intérprete francés, italiano; buenos informes y modestas pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Razón, señor Herrero, calle Prudencio, número 33, frutería. Zaragoza.

SEÑORA viuda, de 46 años, se ofrece para cuidar señora, sacerdote o señor solo. Muy buenos informes. Dirigirse a María Montañés, calle del Heroísmo, 40, 2.º

SE OFRECE mujer para faenas, fregar en hotel, con buenos informes, y chica joven para servir. Calle Palafox, 26 entresuelo.

SE OFRECE señora viuda sin hijos para servir a señora sola o señor solo, o para acompañar señoras, dentro o fuera de la capital. Informarán, calle las Armas, 89, patio izquierda segunda puerta.

TAQUIMECANOGRAFA sin pretensiones se ofrece con buenas referencias. Razón, Arzobispo Soldevila, 22, bajo. (Delicias).

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algorta, número 14. (Barrio Delicias).

SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.º

OFRECESE joven de 23 años, castellano, con inmejorables referencias, para volquetero o para trabajar al campo, sabiendo llevar mulas. Dirigirse, Víctor Benito, calle Delicias, 69.

JOVEN culto, de 17 años, desearía colocación en oficina, comercio a cosa análoga, para todo o parte del día, conociendo mecanografía (mucha práctica), Aritmética y algo de Contabilidad y Francés; buena letra módicas pretensiones. Razón, Democracia, 39, 3.º

OFICIAL de barbería, bien impuesto en su oficio, pocas pretensiones, desea colocarse en la capital o pueblo inmediato. Razón, en Luco de Jiloca (Teruel). Dirigirse a Antonio Franco. (Barbería).

OFRECESE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panaderos, oficial y aprendiz acelanado. Dirigirse, Parque de Intendencia, letras R. A. J. B.

OFRECESE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

MAESTRO primera enseñanza ejercería dentro o fuera capital. Trabajaría en oficina, sabiendo mecanografía; también llevaría contabilidad de tienda o cosa análoga, y de reunirse de 6 a 8 alumnos iría a domicilio, o en mi casa, calle de Logroño, núm. 12, 1.º

SE OFRECE oficial de sastrería con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Posi, sastrería. Portalrubio (Teruel).

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número 17, taller. Mallén.

SE OFRECE marcador-mirista, pretensiones sencillas. Razón, Calle La Zarza, número 4, entresuelo.

SE OFRECE carpintero embalador, para mozo almacén, vigilante, cobrador o cualquier trabajo. Manuela Sancho, núm. 58, 1.º

SE OFRECE chofer para casa particular o camión, 29 años de edad, buena presencia, sin pretensiones. Razón, calle La Zarza, 4, enlo.

OFRECESE viuda con un hijo de 23 años y una hija de 26, castellanos, para portería, con informes inmejorables. Dirigirse, calle Delicias, 69. Ceferina Martínez.

FARMACEUTICOS: ofrécese practicante, tardas, tres duros semana. Médicos: estudiante quinto curso, como ayudante, fuera además pensión. Escribir, Hernán Cortés, número 30, 2.º

SE OFRECE joven para reparar ropa o hacer mandados, o sirvienta para todo el día y dormir en casa. San Pablo, 152, 1.º centro.

SE OFRECE meritorio para despacho, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Informarán, Madre Sacramento, 38, principal derecha.

SE OFRECE chico para "botones, sabiendo tres idiomas, de 15 años. Informes, en la churrería "La Monumental" (feria Gran Vía).

CHOFER mecánico se ofrece para dentro o fuera capital, ocho años práctica, o lo que convenga; inmejorables informes. Dirigirse, Mariano Laborda, Armas, 84, patio.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

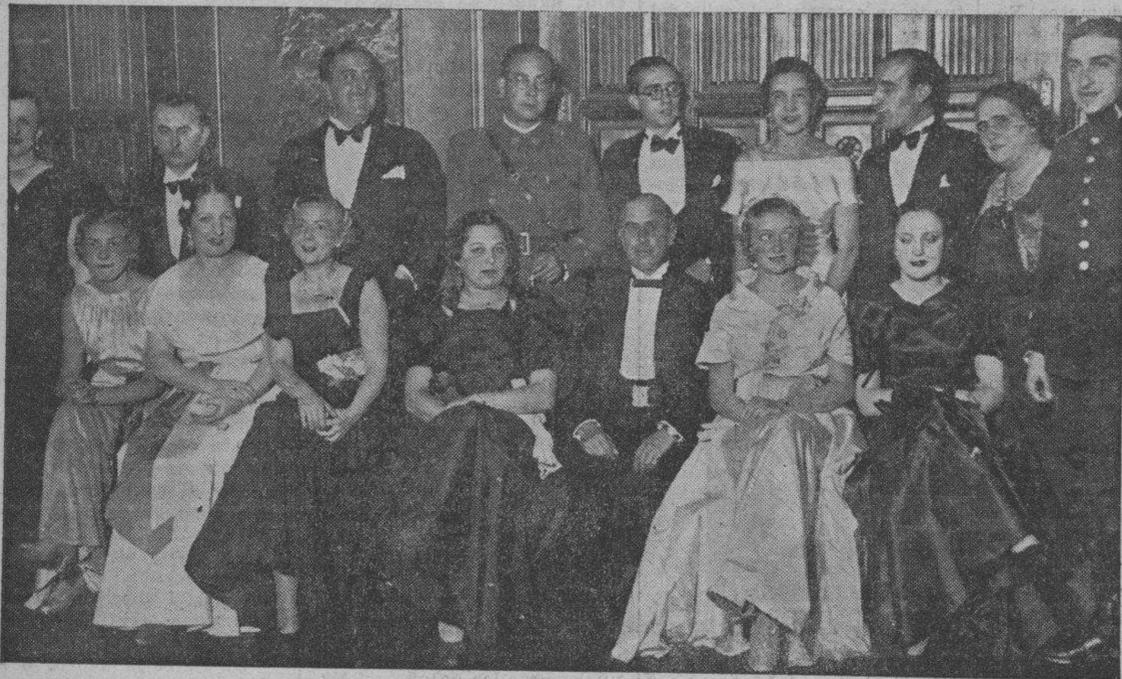
Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

SUMA DE ELEGANCIA Y DE DISTINCIÓN EXQUISITA

LA BRILLANTÍSIMA FIESTA DE ANTEANOCHÉ EN CAPITANÍA GENERAL



El ilustre general Villegas, con algunos de sus invitados

(Foto. A. de la Barrera.)

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el general de la 5.ª División, don Rafael Villegas Montesiños, y su esposa la distinguida dama doña Rafaela Aparicio, tuvieron la gentileza de invitar a las numerosas amistades con que cuentan en esta ciudad, a una fiesta, que se celebró el jueves en los espléndidos salones de Capitanía General.

Por la hora avanzada en que la fiesta terminó no podemos, como fuera nuestro deseo, hacer una reseña de la misma, con la extensión que merece y en la que se reflejara, aunque fuera someramente, la brillantez de la misma.

En los salones de Capitanía se encontraban reunidas las más conocidas familias zaragozanas, todos los jefes de la guarnición, numerosos oficiales y las muchachas que más brillan en nuestras fiestas por su distinción y elegancia.

A la una de la madrugada fué servido un espléndido y exquisito "souper-froid", con la mejor delicadeza.

El baile no se interrumpió un momento y amenizó el mismo una Banda de regimiento.

La ilustre dama doña Rafaela Aparicio de Villegas atendió a los menores detalles de la fiesta, secundada por su esposo el general, y a los invitados, con esa su proverbial gentileza y distinción.

El patio, la grandiosa escalera, el vestíbulo, los pasillos y, desde luego, los salones donde la fiesta tenía lugar, estaban profusamente adornados con hermosas plantas y una infinidad de canastillas y ramilletes de flores, potentes focos iluminaban los tres salones, que realmente ofrecían un aspecto magnífico y señorial. A las diez y media comenzó la fiesta.

Junto a las damas, vestidas con elegantes trajes de noche, y los caballeros, de rigurosa etiqueta, veíase a su vez numerosos jefes y oficiales que lucían deslumbrantes trajes de gala.

A las once se inició el baile, que ya no se interrumpió hasta la madrugada.

Asistieron: Don Francisco de Paula Duelo y Font, gobernador civil, y señora doña M.ª del Pilar Cervero; don Gabriel del Valle, delegado de Hacienda, y señora, doña Angela Alonso, y su bella sobrina Chetis Martín; don Miguel López de Gera, alcalde de la ciudad, y señora, doña Carmela García; don Gonzalo Calamita, rector de la Universidad; don Gerardo Alvarez de Miranda, presidente de la Audiencia, y señora; don

Manuel Albareda Herrera, vicepresidente de la Diputación; señor Pérez Mosso, fiscal jefe de la Audiencia; don Antonio García Vélez, inspector provincial de Sanidad, y señora, doña Inocencia Díaz; don Mariano Gaspar, diputado a Cortes, y señora, doña Mercedes Gracián, e hija Mercedes; don Carlos Guerra Zagala, general de Infantería, y esposa doña Concepción Pérez Septién y bellísima hija Llanitos; general de Ingenieros señor Moya, esposa e hija Sole; general de Artillería señor Martín González; don Miguel Campins Aura, coronel de Infantería, y esposa doña Dolores Roda; el eminente recitador González Marín; coronel de Infantería, señor Rodríguez Arnáu, e hija Manolita; coronel de Artillería, don Pedro Yeregui; don Mariano Lasala, coronel de Ingenieros, esposa e hija Pilarín; don Melchor Camón, coronel médico; don Pedro Osuna, coronel de la Guardia civil, y esposa; don Victorino Pechero, coronel de Infantería; don Alvaro Sueiro Villarino, teniente coronel de Infantería, y esposa doña Purita Bayo; don Anselmo Loscertales, teniente coronel de Ingenieros, y esposa e hijas; don José Cremades, teniente coronel de Ingenieros y esposa e hijas; don Manuel Díez Badenas, teniente coronel médico, y esposa doña Marina Amelibia; don Eulogio Pérez Martín, te-

niente coronel de la Guardia civil, y encantadora hija Pilarín Pérez Flort; comandante de la Guardia civil, señor Sandoval, e hija María del Carmen; don José Palacios, comandante de Infantería, y esposa doña Ana María Parlange y bellísima hija Lolita (que en esta fiesta hacía por primera vez su entrada en sociedad), hijo Antonio y la elegante sobrina Conchita López; don Alberto Foré, comandante médico, y esposa doña Rosa Chapulí e hija Rosita; don Ignacio Sabater, comandante ayudante del general Villegas; don Luis Riera, comandante ayudante del general Guerra, y esposa doña Pilar Ferrer y bellísima hija Pilarín; comandante de Artillería, señor Yanguas; don Luis Serrano, comandante de Estado Mayor; don Guillermo Hinojar Escudero, capitán médico; don Joaquín Esponera, capitán de Infantería; don Emilio Hernández del Pino, aplaudido autor y capitán de Ingenieros; don Luis Ferrán, capitán de Artillería; don Agustín Cremirdé, teniente de Infantería; don Luis Armisén; don José Luis Ayola; don José María Ayber; doctor De Gregorio; señorita Ana María Azcárate; don Alfonso San Cristóbal Ballesteros; don José Antonio Baselga; don Salustiano Bea; don José Blasco; Marichu Bureta; don Juan Cabrera, catedrático de la Facultad de Ciencias, y esposa doña María Luisa Pérez Cistué; don Gumersindo Claramut, esposa e hijos Conchita, Esperancita y Gumersindo; don José Cruz Lapazarán, señora e hija Pilarín; señoritas Carmen

Cano, Pepita Caro y María Josefa Camrrión; Mery Aramburu; don José y don Angel Escoriaza, don Alberto Escudero; señoritas Mayn y Carmen Elósegui; doña María Origony de Freise e hija Lolín; don Estande Fraile Brayo y hermana Luisita; señorita María del Carmen Fernández Portolés; don Arturo Guillén Urzáiz y esposa doña Angelines Laserra; señorita María González Cequel; don José Fernández Mendivil; señorita Blanquita Gómez Laguna; señorita July Isábal; don Vicente Escóin de Gil; señoritas Maruja, Pepita y María del Pilar Gil; don Martín Bel e hijas Pilarín y Marichu; don Antonio Marraco y hermanas Cinta y Carmen; don Orenco Ortega Frisón; don Francisco y don José Parra; don Mariano y don José Pérez Cistué; don Alejandro Palomar y Palomar y hermana Catalina; don Carlos Portolés y su esposa doña Amparo Balaguer; señorita María Josefa Portolés; don Tomás Royo Barandiarán; Carmencita Fonseca, bellísima sobrina del general Villegas; don José Sancho Arro; yo; don Manuel Valenzuela y esposa doña Remedios Alfaro e hijas Elenita y María de los Remedios; Conchita Lama-Noriega; Angelines Loscertales; don Salvador Villarroya y esposa, señorita Cecilia Villarroya Palomar, señorita Pilarín Zatal López; Angelines López Bello; don Salustiano Lon e hija Pepita; don Tomás Subirón; don Santiago Martinezi don Emilio Vianchi; don Mateo González Vidaurreta; don Santos Sánchez Blizquez; don Vicente Blasco; doña Nieves Embarba de Ticio; doña Isabel Alvarez, viuda de Laguna; don Fidencio Laguna y esposa doña Pilar Aranda; Lucía Huertas; don Joaquín Tabuenca Gascón; don Antonio de Benito; don Julián Troncoso y señora; don Julio Laguna; señoritas de Garite; don José Guerra y esposa D.ª Pilarín Claramunt; don José Sancho de Castro; don Rafael Galbán; don Santiago Andérez; comandante de Ingenieros, señor Salvador; capitán, señor Bernardos.

Todos los invitados salieron encantados de la fiesta, y muy especialmente del trato y delicadezas exquisitas de los señores de Villegas, quienes recibieron muchas y expresivas felicitaciones llenas de admiración y cariño.

La mayoría de los obsequios de flores que recibieron los señores de Villegas, fueron confeccionados por la Casa Benedicto.

Lea usted siempre
"La Voz de Aragón"



La distinguida dama doña Rafaela de Villegas, rodeada de encantadoras señoritas

(Foto. A. de la Barrera.)



Grupo de bellísimas señoritas y distinguidos concurrentes a la fiesta

(Foto. A. de la Barrera.)